Se Dispondrían Rígidas Medidas en la Provincia

Desde hace algunos días se viene insistiendo en la posibilidad de que en la provincia de Santa Fe se adopten enérgicas medidas tendientes a encontrar la forma de poner término a atentados de carácter terrorista, tales como los ocurridos recientemente que culminaron con los asesinatos del diputado Acuña, del FREJULI y el secretario adjunto de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Rosario, Teodoro Ponce.

Ello significa que los propios integrantes del Poder Ejecutivo provincial están decididos a encarar la situación con la incorporación de elementos que a la vez que lleven tranquilidad a la población, sirvan para llamar a la realidad a quienes en los últimos tiempos han estado actuando fuera de la ley.

La presencia en la sede de la Gobernación, situada en los altos de la jefatura de policía de nuestra ciudad, en el día de ayer, de un alto jefe militar que hasta hace poco se desempeñara en el Comando del Cuerpo de Ejército Segundo ha dado firmeza a aquella impresión —la de extremar medidas para frenar al terrorismo— en especial modo teniendo en cuenta que fue visto en amable charla con el ministro de Gobierno, doctor Roberto Rosúa. Además se comentaba la posibilidad de que se entrevistara con el gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis.

El citado militar, sería el teniente coronel Ceretti, el encargado de dirigir las acciones que en el ámbito santafesino se encargarían con aquel fin. Sobre el particular nada se ha informado y en esferas allegadas al propio gobierno se trató de negar importancia a esos contactos. Pero lo cierto es que a esta altura de los acontecimientos resulta sugestiva una visita de esa naturaleza, mucho más en estos momentos en que se ha manifestado el propósito gubernamental de actuar con todo el rigor de las leyes y de los procedimientos aconsejables en estos casos.

DECLARACION DEL ARZOBISPO DE SANTA FE

SANTA FE, 25 (Télam). — Un comunicado del Arzobispado de Santa Fe, emitido anoche, expresa que luego de "tres días de control y observación no se ha podido constatar ninguno de los hechos atribuidos" a una réplica de 12 centímetros de la Virgen de Itatí, a la que algunas personas afirmaron haber visto sangrar.

La estatuilla había concitado la atención de numerosos fieles cuando, a mediados de la semana pasada, su propietaria y varios vecinos manifestaron que en dos oportunidades sus manos exudaron sangre.

El acontecimiento decidió a las autoridades de la Iglesia de esta provincia a que —el 21 de febrero ppdo.— dos de sus obispos trasladaran la réplica desde el domicilio de sus poseedores, en la calle Domingo Silva 3200, de esta ciudad, hasta la sede del Arzobispado, para someterla a observación.

La medida eclesiástica tenía por objeto evitar que en torno de la imagen se tejieran historias carentes de realidad, como estaba ocurriendo con el transcurrir de los días.

El comunicado conocido anoche cierra este capítulo, en el que el profundo sentir religioso parece haberse unido a una devota fantasía. Hecho que, por otra parte, no es único, ya que recientemente, en la provincia de Mendoza, manifestaciones similares obligaron a la Iglesia a desmentir el presunto milagro y poner fin a falsas expectativas entre los fieles.

Decreto Sobre el Swift

C. FEDERAL, 25 (Télam). — Con el fin de lograr una mejor conducción empresaria y una mayor armonización con la política del gobierno en materia de ganados y carnes, el Poder Ejecutivo transfirió a la Junta Nacional de Carnes la administración y liquidación por el Estado de los frigoríficos Swift de La Plata y Frigoríficos Argentinos S.A (FASA).

El decreto —que lleva el Nº 403— disuelve la comisión de control y adecuación creada por decreto 1768/74, transfiriendo también sus funciones a la Junta de Carnes, e incluyendo en el régimen de adecuación y control al frigorífico Lisandro de la Torre, sin perjuicio de lo dispuesto en la ley 20.755.

En los considerandos de la medida se indica la necesidad de asegurar la continuidad de la explotación y el mantenimiento de la fuente de trabajo, como así también la de regularizar la situación jurídico-institucional de esas empresas, permitiéndoles un desenvolvimiento más eficiente y económico.

MERCADERIA DECOMISADA

MORON (Buenos Aires), 25 (Télam). — Más de 150.000 kilos de mercadería de consumo masivo que estaban acaparadas en un depósito clandestino de esta ciudad bonaerense, fueron decomisadas por personal de la municipalidad local, informó la comuna.

La información señala que el procedimiento se cumplió en un depósito ubicado en la calle Salta al 500, que tiene salida por Tucumán 920, otra arteria paralela a la primera, donde se secuestraron diversos productos almacenados con fines especulativos.

Agrega que el personal municipal se incautó de quesos, huevos, fiambres, dulces y artículos envasados que se encontraban en dos "gigantes" cámaras frigoríficas, las cuales fueron clausuradas. No se informó de detenciones.

Robo en una Boutique

En la mañana de hoy, en la seccional 3ª, se presentó la señora Norma Cataldi de Frascoli, de 52 años, argentina, casada, con domicilio en calle Sarmiento 450, para efectuar la denuncia por robo en un comercio de su propiedad. El hecho ocurrió en la boutique de calle Urquiza 1536, entre las 20 de ayer y las 8.45 de hoy, valuando lo sustraído en 1 millón de pesos viejos.

ANALISIS PARA ESTABLECER EL DETERIORO DE SALARIOS

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.999

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 25 de Febrero de 1975

Proyecto del P. E.

PENAS POR RETENCIONES INDEBIDAS DE HABERES O APORTES PREVISIONALES

C. FEDERAL, 25 (Télam). — Un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional sanciona penalmente a todo empleador o agente que no ingrese o abone en término alguna suma retenida o percibida por derecho de trabajo o seguridad social.

El proyecto establece represión con prisión de uno a seis años para el empleador o agente de retención que no cumpla con dichas disposiciones legales.

La sanción se aplicará para aquel "que hubiera retenido o percibido alguna suma en virtud de disposición legal o reglamentaria del derecho de trabajo o de la seguridad social, convención colectiva o laudo con fuerza de tal, o convenio de corresponsabilidad legal y no la ingrese o abone dentro de los plazos que se preven".

Para cumplir con las disposiciones previstas para el personal que presta servicios en relación de dependencia, se señaló un plazo de treinta días corridos "inmediatamente siguientes al vencimiento establecido para el ingreso o el pago y en defecto de dicho pago, de intimado en forma documentada en el domicilio real o en el último domicilio denunciado ante el acreedor".

"En la misma pena —dice el proyecto— incurrirán los directores, administradores, gerentes, mandatarios, gestores, representantes, liquidadores o síndicos de personas jurídicas, sociedades, asociaciones, entidades o empresas, que hayan intervenido en la comisión de los actos mencionados, o prestado su consentimiento o concurso para la realización de los mismos".

El citado proyecto deroga el artículo 17 del decreto-ley 17.250/67, ratificado por el artículo 4, apartado 3 de la ley 20.509.

EL CASO ALUAR

C. FEDERAL, 25 (Télam). — Los miembros de la comisión bicameral que investiga los contratos suscriptos entre el Estado y la empresa ALUAR, dedicarán el día de hoy a evaluar los testimonios recibidos en los últimos días, para ir preparando su informe final, que deberá ser presentado antes del 18 de abril, fecha en que vence el mandato de la comisión. Por consiguiente, no tomarán hoy declaraciones, y las audiencias programadas para la fecha —como ya se anunció días pasados— han sido diferidas para mañana.

En los últimos días la comisión legislativa amplió la nómina de personas a las que requería informes sobre el caso ALUAR, por lo que aún restan declarar siete personas, entre ellas Ismael Bruno Quijano y Pedro Gordillo, ex ministros de Justicia y Obras Públicas del gobierno militar que encabezaba el tte. general Alejandro Agustín Lanusse.

Asimismo quedó descartado una supuesta discrepancia entre los miembros de la comisión investigadora, ante la categórica desmentida en ese sentido hecha por el diputado radical José Zamanillo, vicepresidente de la comisión.

DECLARACIONES DE RAUL RAPELA

CATAMARCA, 25 (Télam). — "La misión de las intervenciones en las provincias es la de organizar el Movimiento Justicialista en toda su amplitud y cooperar con las autoridades gubernamentales en todos sus niveles", afirmó anoche en conferencia de prensa el interventor del Paritdo Justicialista en esta provincia, Raúl Rapela.

La reunión periodística se efectuó con objeto de informar a los afiliados partidarios de la provincia sobre las actividades realizadas y por realizar en el justicialismo local.

Vignes

C. FEDERAL, 25 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Alberto J. Vignes, mantuvo hoy una reunión de 45 minutos con su colega de Bolivia, Alberto Guzmán Soriano, que se halla en la Capital Federal después de su visita oficial al Uruguay.

Oficialmente no se informó de lo tratado por ambos cancilleres, pero se descuenta que abordaron temas de trascendencia para ambos países.

El diálogo continuó en el almuerzo que nuestro canciller ofreció al distinguido visitante en un céntrico hotel capitalino.

CON EL CANCILLER DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 25 (Télam-DPA). — Los ministros de relaciones exteriores de Uruguay, Juan Carlos Blanco, y de la Argentina Alberto J. Vignes, se reunirán mañana en la ciudad de Salto, a unos 450 kilómetros de Montevideo.

En la oportunidad, estudiarán el estado de las obras conjuntas del complejo hidroeléctrico de Salto Grande, uno de los más ambiciosos proyectos de ambos países, cuya central funcionará a pleno a partir de 1980 proveyendo un total de 1.620.000 kilovatios.

Por otro lado, se supone que los dos cancilleres elaborarán el temario que abordarán los presidente del Uruguay y de Argentina, Juan María Bordabery, y María Estela Martínez de Perón, cuando se reúnan, en fecha aún no definitiva, también en el departamento de Salto.

Kissinger

WASHINGTON, 25 (Télam-AFP). — La asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA), sería postergada del 16 de abril al 8 de mayo a pedido de Estados Unidos, indicaron aquí medios diplomáticos latinoamericanos. La iniciativa norteamericana fue recibida favorablemente por el conjunto de países latinoamericanos.

El objetivo principal de esta postergación de tres semanas, sería dar al secretario de Estado norteamericano, H. Kissinger, un margen de tiempo más amplio para su gira por varios países de América del Sur. Kissinger expresó sus deseos de realizar esta visita antes de la asamblea general de la OEA.

La última crisis de Oriente Medio y su viaje a esa región obligaron al jefe de la diplomacia norteamericana a postergar en varias oportunidades su misión en Sudamérica.

La gira de Kissinger comprenderá Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Perú y Venezuela, según un intinerario todavía no confirmado.

La postergación de la asamblea general permitirá probablemente a Kissinger visitar otros países, respondiendo así al deseo expresado por los diplomáticos latinoamericanos.

BUSCASE A UN AVION MILITAR DESAPARECIDO

C. FEDERAL, 25 (Télam). — Informó el Comando General de la Armada este mediodía que se ha dispuesto destacar un avión de búsqueda y rescate "Albatros" para colaborar en la localización de la máquina desaparecida anoche en Tucumán, perteneciente al Ejército Argentino.

SECUESTRO EN LANUS

LA PLATA, 25 (Télam). — Un directivo de una empresa constructora fue secuestrado anoche por un grupo armado que si bien se identificó como perteneciente a la organización extremista declarada ilegal, se constató luego que se trataba de delincuentes comunes, revelaron hoy fuentes policiales.

La víctima, Isaac Nigolian, de 40 años, quien es además propietario de un depósito de chatarra, fue capurado cuando se encontraba frente a la vivienda ubicada en la calle Sarandí 298, de Villa Galicia, en el sur del Gran Buenos Aires.

Nigolian estaba conversando con la propietaria de la finca cuando de un automóvil que se detuvo en el lugar descendió un individuo armado, el cual, bajo amenazas, obligó al empresario a ascender al rodado, dándose velozmente a la fuga.

Las fuentes dijeron que poco más tarde, en el domicilio de un hermano de la víctima, afincado en Adrogué, se recibió una llamada telefónica por la que se exigían 5.000.000 de pesos —en el plazo de 72 horas— en concepto de rescate.

La voz se identificó como una persona integrante de la organización extremista declarada ilegal, adjudicándose la autoría del hecho, pero practicadas las primeras pericias se estableció que era una banda de delincuentes comunes.

Vecinos del lugar que fueron testigos del secuestro dieron cuenta rápidamente a las autoridades de la seccional primera de Lanús cuyos efectivos montaron de inmediato un operativo de búsqueda, que inicialmente no arrojó resultados positivos.

Familiares de la víctima se negaron a formular declaraciones, así como tampoco radicaron la denuncia, por lo que la policía se abocó "de oficio" a la investigación del caso.

El empresario secuestrado se domicilia en la calle Roca 298, de la localidad de Remedios de Escalada.

Gran Paritaria: Esta Tarde Inicia su Labor la Comisión Técnica

C. FEDERAL, 25, (Télam). — Obreros y empresarios arribaron ayer a un total acuerdo sobre el otorgamiento de un aumento de emergencia, a través de una suma fija, durante la primera reunión de la Gran Paritaria Nacional que se celebró en el salón de acuerdos del ministerio de Economía.

COMISION TECNICA

Al finalizar la reunión, el secretario general de la CGT, Casildo Herreras, dijo que esta tarde, a las 16, iniciará sus deliberaciones una comisión técnica designada en la reunión para considerar diversos aspectos de la cuestión, entre ellas la cifra del aumento del costo de vida en febrero y el porcentaje del deterioro real de los salarios.

En la misma oportunidad, Herreras declaró que habían decidido acelerar los trámites de las deliberaciones, a fin de lograr un acuerdo total en el transcurso de esta semana.

AUMENTO FIJO

Expresó que se habían puesto de acuerdo en que el aumento se otorgará a través de una suma fija, aunque aún no habían tratado el monto de esa suma, y agregó que su intención era no hablar de cifras para no crear expectativas que puedan perturbar la marcha de las negociaciones.

Consultado sobre quién formularía el anuncio final sobre el incremento de los salarios, Herreras manifestó que no habían tratado sobre el tema, aunque su impresión era que si la presidente había convocado la Gran Paritaria, sería ella quien anunciaría sus resultados.

El titular de la CGT informó que se había creado una comisión técnica que trataría sobre diversos problemas y que estará integrada por 15 miembros (5 por cada sector). Los representantes de la central obrera serán Casildo Herreras Abelardo Arce, Adalberto Wimer, Maximiano Castillo y Florencio Carranza.

La representación empresaria en la comisión técnica estará a cargo de Rodolfo A. Hual, Martín Noel, José Piva, Carlos Coqueignot y Alberto Abdala.

Con respecto a los representantes oficiales no se pudo conocer sus nombres.

Por último, Herreras señaló que no se había tratado sobre el monto del incremento a otorgarse a la clase pasiva.

BRONER

A continuación formuló declaraciones el titular de la Confederación General Económica, Julio Broner, señalando que no se habló de cifras debido a que faltan datos. Concretamente ejemplificó con los que corresponden al nivel del costo de vida en el mes de febrero.

Añadió que esperaba los resultados del encuentro para antes del 28 de febrero próximo que se habían logrado coincidencias en la mayoría de los temas tratados y que este tipo de acuerdos se venía logrando desde la firma del Acta de Compromiso en 1973.

Por último, el dirigente empresario recalcó —ante una consulta periodística— que era conocida "la posición presidencial con respecto al traslado del aumento salarial a los precios, y por ello las empresas estaban tratando de realizar ajustes a fin de cumplimentar tal postura aunque —puntualizó— en muchos casos va a ser necesario otorgar apoyo crediticio.

Piden Juicio Político Para un Tribunal

CORRIENTES, 25 (Télam). —Diversas corrientes de opinión se siguen pronunciando con motivo del conflicto creado en la justicia local a raíz de la suspensión del juez de instrucción Angel Celso Pisarello, dispuesta por el Superior Tribunal de Justicia de la provincia.

El Partido Revolucionario Cristiano emitió una declaración en la que se hace solidario con la actitud del magistrado sancionado, en tanto que el comité de la capital del Partido Autonomista no abre juicio definitivo "hasta tanto los hechos no revelen la realidad incontrovertible". Exige además "una investigación profunda, con seriedad, dentro del marco que siempre ha guardado el cuerpo al que, por imperio de la Constitución, se ha girado el juicio político".

Por su parte, las "62 Organizaciones", que lidera el dirigente Faustino Blanco, felicitan "al Superior Tribunal por la ejemplar medida".

Entre tanto, el juez Pisarello, con los auspicios de los letrados Jorge O. Benchetrit Medina, Ramón C. Leguizamón y Elpidio R. Monzón, presentó ante la secretaría de la Cámara de Diputados un pedido de juicio político contra los ministros del Superior Tribunal, doctor Pedro Luis María Cundom, Guillermo Edward Mao Corquodale, Manuel Félix Sosa (h), Enrique L. Delebur y el fiscal del cuerpo, Rodolfo Raúl Ricardo Roquel, imputando a los mismos del "abuso de autoridad e incumplimiento de deberes de funcionario público, sancionados por los artículos 248 y 249 del Código Penal".

Ya obraban en la Cámara Baja un pedido de juicio político presentado por el Superior Tribunal contra el juez Pisarello y un pedido de sesión extraordinaria solicitado por la bancada liberal, pidiendo la concurrencia del ministro de Gobierno y Justicia para que informe sobre los graves hechos denunciados por el Colegio de Abogados de Corrientes, que involucran a la policía, a la que se imputó ocultamiento de información.

Santa Fe: "No se han Producido Variantes"

Refirióse Rocamora a Críticas que se le Formularon en Rosario

C. FEDERAL, 25. — "No se va a convocar a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional", dijo anoche el ministro del Interior, Alberto Rocamora, durante un breve diálogo que mantuvo con los periodistas en el aeroparque metropolitano a su regreso de la zona atlántica.

Consultado sobre la situación en la provincia de Santa Fe, señaló que en ella "no se ha producido ninguna variante", y en cuanto a expresiones vertidas durante el sepelio del dirigente sindical Teodoro Ponce, en Rosario, afirmó que eran "argumentos de gente que aprovechaba una circunstancia desgraciada".

"Algunas personas equivocadas —agregó— utilizando argumentos arteros han querido agraviarnos, al tratar algunos hechos que todos lamentamos". En este punto dijo que "a través de muchos años hemos dado lo mejor de nosotros por el partido, y hemos sido consecuentes con nuestra doctrina, mientras algunos que hoy nos critican estaban haciendo grandes coloquios con nuestros enemigos; son los mismos que estuvieron en contra de la Presidente en 1965 y en contra de la reconstrucción nacional".

Rocamora arribó al aeroparque a las 22.12, en un avión guaraní de la Fuerza Aérea, después de haber viajado por la tarde a Mar del Plata y desde allí acompañado por el interventor del Partido Justicialista en Misiones, Demetrio Vázquez, a Chapadmalal, donde se entrevistó con el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Raúl Lastiri. Como se presumía que el viaje de Rocamora a Chapadmalal se debió a una presunta enfermedad del señor Lastiri, inquirióse acerca de la salud de éste. "Está muy bien", respondió Rocamora.

SINDICALISTAS SANTAFESINOS

Se estima que el doctor Rocamora recibirá esta tarde, a las 18, a dirigentes de las regionales Santa Fe de la CGT y 62 Organizaciones, quienes expondrían sus puntos de vista respecto de la situación político-institucional de esa provincia. La delegación gremial estará integrada por Ricardo Centurión y Carlos Martínez, de la CGT, y el senador provincial Oscar Mesa, en representación de las 62 Organizaciones.

PLENARIO DEL MID

PARANA, 25 (Télam). — El interventor en el Movimiento de Integración y Desarrollo en la provincia, diputado nacional Paulino Pascual, convocó a un plenario de delegados departamentales, para el sábado próximo en Villaguay.

En esa reunión —según anunciaron voceros allegados al MID— quedará constituida la comisión de acción política y se analizarán diversos aspectos de la realidad socio-económica de Entre Ríos.

Por otra parte, el mismo sábado han sido convocados en Lucas González, departamento de Nogoyá, el congreso provincial y la junta de gobierno del MID.

Ambos organismos, disueltos recientemente al reconocer el juez federal de esta ciudad, doctor Ernesto Pintos como única autoridad partidaria al interventor Pascual, responden a la "línea popular" que lidera Raúl Uranga, quien apeló la decisión del magistrado judicial ante la cámara federal electoral.

Suspenden las Importaciones

CAPITAL FEDERAL, 25 (Especial). — El Banco Central de la República Argentina comunicó en forma telegráfica a todas las instituciones bancarias que "deben abstenerse de efectuar aperturas de cartas de crédito sobre formularios de necesidades de importación autorizados por la Secretaría de Comercio, los que deberán ser revalidados. Asimismo, por Resolución Nº 96/75 se dispone la suspensión de otorgación de nuevos permisos hasta el día 4 de marzo próximo.

En fuentes bancarias se comentaba la medida como una inminente devaluación del tipo de cambio vigente para las importaciones, que se estimaba sería establecido en tres nuevos tipos, de acuerdo a la clasificación de las mercaderías de importación incluidas en el Código Nomenclador Arancelario.

Expresiones de la Presidente Sobre la Subversión

CAPITAL FEDERAL, 25 (Télam). — "Sé que todos ustedes me van a ayudar, que lo están haciendo y lo harán cada día más para vencer a la subversión" manifestó la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, a los máximos dirigentes de la Asociación de Trabajadores del Estado, a quienes recibió esta mañana en la Casa de Gobierno.

La primer mandatario definió a los terroristas como "gente que se dedica a hacer daño, que no saben qué significa la palabra argentinidad, qué significa nación, ni qué significa pueblo".

"Si se comportaran como verdaderos argentinos —señaló— despojándose de lo malo que tienen los seres humanos y dejaran aflorar lo bueno, podríamos hacer una Argentina floreciente, donde no hubiera un solo argentino, pensare como pensare, que tuviera que pasar por dificultad alguna".

"El pueblo sabe, aunque no lo diga públicamente ni a diario, de los inmensos sacrificios que tiene que hacer un jefe de Estado, sea hombre o mujer, cuando quiere verdaderamente servir al país. Es muy fácil colocarse en la acera de enfrente y criticar a un gobierno. Porque se lo critica de varias maneras: a veces con la mejor de las sonrisas, y hay muchas otras formas de hacerlo. Pienso que Dios nos pone en determinados lugares para que podamos hacer mucho bien, y algunos, cuando estamos en ese sitio, hacemos lo posible para realizarlo, mientras que otros que han estado en el mismo lugar no han hecho nada bueno para el país".

"No es que critique a nadie en particular, pero sería muy bueno que muchos tomaran ejemplo de lo que hacen los trabajadores. Puedo decir con orgullo que estoy absolutamente segura que vamos a llevar el país adelante, pese a quien pese caiga quien caiga y cueste lo que cueste".

La señora de Perón se hizo presente en el Salón Blanco a las 10.35, acompañada por el titular de la Secretaría Privada de la Presidencia y ministro de Bienestar Social, José López Rega, y el ministro de Trabajo, Ricardo Otero. Cálidos aplausos enmarcaron su aparición en el acto, realizado con motivo del 50 aniversario de la entidad.

La delegación del consejo directivo central de ATE estaba integrada por el secretario general del gremio, Juan Roberto Horvath, y por los demás miembros del secretariado.

El ministro Otero se refirió a la trayectoria cumplida a lo largo de medio siglo por la entidad que agrupa a los trabajadores estatales. Luego, Horvath expresó la unánime adhesión de su gremio al gobierno encabezado por la señora de Perón, a quien hizo entrega de una medalla de oro recordatoria del cincuentenario de la entidad. La reunión finalizó a las 11.05.

PRECIOS Y ABASTECIMIENTO: FUE CLAUSURADO OTRO NEGOCIO

Poseía Mercaderías que Escasean o Faltan en Nuestra Ciudad

La campaña iniciada por la Intendencia Municipal para neutralizar el acaparamiento y desabastecimiento de artículos de consumo masivo, cuenta con otro local clausurado en su haber. El de ayer fue el supermercado "Battistessa e Hijos" S. R. L., le Biedma 3103. El procedimiento fue presidido por el intendente interino, Antonio Andrade; el presidente interino del Concejo Municipal, Oscar Martínez, y los concejales Ana Martínez y Nelos Basso.

El acto de clausura estuvo a cargo de personal de la Dirección de Comercio y Abastecimiento de la Provincia y del mismo organismo perteneciente a la municipalidad.

En esta oportunidad la medida fue adoptada al comprobarse la existencia de mercaderías que escasean en estos momentos y que constituyen el motivo de esta campaña. Los artículos detectados, aún no especificados en cantidades, son: jabón en polvo y en panes detergentes y papel higiénico. Paralelamente se comprobó que existían artículos con los que infringían la ley nacional de abastecimiento número 20.680, o sea, con remarcación de precios y en mal estado para el consumo.

También fueron visitados en la zona de Saladillo varios locales que contrariamente al procedimeinto antedicho reunían todos los requisitos de higiene y demás que le permiten seguir operando normalmente. Los locales visitados son los ubicados en Brown y Linder, suermercado "31"; Tupungato y San Martín, "La Reina"; Ayolas y San Martín, depósito Ybarra, y Deán Funes y San Martín, Capozzi e Hijos Transportes "El Expreso". Por otra parte se informó que en el día de la fecha se repartirá algodón y aceite a todos los hospitales de la ciudad. Esta mercadería es la que fuera decomisada en el depósito de Lavalle y Urquiza, días pasados. El intendente interino presenciará esa entrega.

FELICITAN A ANDRADE

La unidad básica de la seccional 20a. del Partido Justicialista ha dirigido una nota al intendente municipal interino, señor Antonio Andrade, para felicitarlo "por la forma como viene trabajando en la campaña de control de precios y abastecimiento; a tal punto que a pocos días de haber asumido el cargo, ya han aparecido en los comercios de la ciudad varios artículos de imprescindible necesidad que comerciantes deshonestos tenían acaparados". También manifiesta su beneplácito por las medidas adoptadas en casos de mercaderías en mal estado, las que llegaron hasta la clausura de locales.

ORGANIZACIONES POPULARES

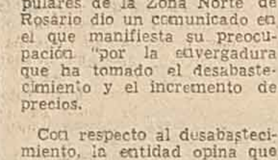
La denominada Coordinadora de Organizaciones Populares de la Zona Norte de Rosario dio un comunicado en el que manifiesta su preocupación "por la envergadura que ha tomado el desabastecimiento y el incremento de precios.

Con respecto al desabastecimiento, la entidad opina que "responde a un plan perfectamente orquestado y llevado a cabo con toda frialdad e impunidad por los sectores ligados a los intereses de los monopolios". Sobre el costo de la vida y su constante elevación manifiesta la Coordinadora de Organizaciones Populares de la Zona Norte que "el propio gobierno se ha convertido en importante factor de encarecimiento al disponer aumentos excesivos en renglones básicos, como los combustibles, energía eléctrica etcétera. Lo mismo puede decirse —acota— del gobierno municipal de Rosario que castiga a la población con exhorbitantes aumentos en las tasas, sin que un racional plan de obras públicas lo justifique o avale..

Añade que "otro problema que agobia a la ciudad es el del transporte de pasajeros, que mantiene la precariedad ya denunciada por la mayoría de las instituciones de la ciudad. Los sucesivos aumentos en el precio del boleto —acota—, no han cambiado esa situación lamentable".

Aumentan los Cigarrillos

Desde hoy rigen nuevos precios de venta para los atados de cigarrillos, tanto de tabaco claro como oscuro. De acuerdo con una comunicación que la secretaría de Comercio envió a la Cámara de la Industria del Cigarrillo, entidad que agrupa a las firmas manufactureras, los precios de los cigarrillos rubios podrán ser aumentados hasta en 1.50 pesos por atado, mientras que para los paquetes de cigarrillos negros no ha fijado tope para su incremento.



RECUERDAN UN PLAZO

La Dirección de Rentas de la Segunda Circunscripción ha recordado un plazo a los agentes de retención y responsables del ingreso del impuesto a las actividades lucrativas por operaciones agropecuarias. Señala que el 28 del mes en curso se producirá el vencimiento del término fijado para declarar e ingresar las retenciones del sexto bimestre del año en curso.

Se Intervino al Instituto de Comunicación Social

El rector normalizador de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Carlos A. Rovere, ha dispuesto la intervención al Instituto de Comunicación Social, que funcionaba en la Facultad de Filosofía. Se consigna en la información oficial sobre dicha intervención que ésta ha sido dispuesta vista la necesidad de reexaminar el estado de dicho instituto, para determinar sus condiciones académicas y presupuestarias.

La prosecución de la carrera se estructurará sobre bases concretas y reales, para lo cual se tendrá en cuenta el informe de la dirección del citado instituto sobre equipamiento, espacio físico y urgentes disponibilidades.

Mediante el mismo decreto se designó delegado interventor al señor Lorenzo Dardo Decándido y se transfirió el instituto a dependencias de la Facultad de Derecho, cuya decana ejercerá las funciones que corresponden al consejo directivo.

INGRESO A LA UNIVERSIDAD

El rectorado de la Universidad Nacional de Rosario ha dado a conocer las normas y requisitos que regirán el ingreso de estudiantes a primer año del ciclo lectivo 1975. De acuerdo a lo determinado por la reunión de rectores de las universidades nacionales presididas por el señor ministro de Educación de la Nación se ha fijado como fecha de inscripción el lapso comprendido entre el 17 y el 31 de marzo y el comienzo de las clases para el día 7 de abril.

Se requerirán certificados de: domicilio y buena conducta expedido por la Policía que corresponda al lugar de su domicilio, de estudios — enseñanza media, técnica o superior— de salud en el que constará el examen completo sobre el estado general y las enfermedades sociales, al que se acompañará los análisis correspondientes. Toda esta documentación deberán ser originales no aceptándose fotocopias ni duplicados y que quedarán archivados en la facultad respectiva.

Con respecto a la relación vacantes-aspirantes, permite deducir que habrá acceso para todos los interesados. En los casos de carreras donde el número de aspirantes exceda al de vacantes, se procederá a aplicar el criterio aprobado por el plenario de rectores, consistente en seleccionar a los alumnos por el sistema de promedios de notas durante todo el ciclo secundario, dándose prioridad a los aspirantes que acrediten residencia efectiva en la zona de influencia de la universidad.

En cuanto a los interesados provenientes de escuelas o cursos secundarios con duración mínima de seis años tendrán acceso prioritario y directo a la universidad. Los estudiantes que haya completado sus estudios en el extranjero, además de los requisitos citados para los alumnos nacionales, deberán acreditar equivalencia de títulos y procedencia, así como haber cumplido con las disposiciones legales en materia de migración, no siendo válida la condición de turista.

Los actuales alumnos que no hayan cursado ninguna materia o trabajos prácticos hasta el día de inscripción, pierden su condición de tales y para reintegrarse deberán cumplimentar los mismos requisitos de los que ingresan por primera vez.

Se ha incluido como asignatura para el primer año de estudios de las distintas carreras Historia Argentina, Geografía Argentina e Idioma Nacional, las que serán dictadas a título de perfeccionamiento de las nociones adquiridas durante la enseñanza secundaria, debiendo las tres ser aprobadas como requisito fundamental, para poder rendir las demás materias.

Fondos Para la Copa de Leche

El Consejo General de Educación informo que dispone de la suma de 3.033.888 pesos para el pago del importe correspondiente a la copa de leche, correspondiente al bimestre octubre-noviembre del año 1974. Ese importe —añade la información oficial— será girado a la brevedad a las escuelas que dependen del Consejo General de Educación.

Petróleo: ¿Una Lección a los Sultanes?

BONN, 25. (SIA Internacional, por A. Hauenschild). — Organización de Cooperación y Desarrollo Económico OCDE, trata de intimidar a los soberanos árabes y al Sha de Persia. En cuestión de diez años —se afirma en un estudio de la OCDE—, los países industrializados de Occidente necesitarán "la mitad del petróleo que adquieren hoy a los países de la OPEP y que tan caro lo tienen que pagar. Para entonces —se asegura—, el mundo occidental "será autárquico en un 80 por ciento a efectos energéticos".

Esto parece infundir consuelo a los Estados occidentales en momentos de tribulación, en la que los tiene sumidos el encarecimento del petróleo. La perspectiva de la OCDE, pese a ser tan llamativamente optimistas, no puede ser considerada irrealista. Tendrían que darse sólo algunos supuestos que, si bien concebibles, no parecen seguros en modo alguno.

En el fondo se trata de dos cosas: Occidente tiene que reorientar ampliamente su consumo de energía del petróleo a otros combustibles; y allí donde a plazo medio no se puede sustituir a éste, tiene que hacer manar lo más pronto posible fuentes propias como en el Mar del Norte y Alaska. Todo esto cuesta dinero: un billón cien mil millones de dólares en los próximos diez años, calculó la OCDE, habrá que invertir para que merezca la pena. De no ser así una parte de esta pavorosa suma (léase dólares -.100.000.000), irá a parar, como ya está ocurriendo a los desérticos países empapados de petróleo.

El futuro petrolero de Europa reside en el fondo del Mar del Norte, que entraña gigantescos yacimientos, pero no "europeos" sino nacionales, de suerte que nadie sabría decir si la práctica de "jeque" británicos o noruegos no se asemeja pronto a sus modos de los árabes.

Por su parte el futuro energético reside en la reorientación de otros combustibles. La OCDE, que hizo su cuenta sin el sol —predilecto últimamente de los políticos alemanes que tienen que ver de modo directo con la cuestión energética—, recomienda sobre todo la energía nuclear, asunto muy discutido a nivel de opinión pública y por ello sujeto a complejos procedimientos de autorización.

Pero el riesgo mayor se corre indudablemente con la dependencia de los países petroleros establecidos. Durante diez años —y todavía después—, los grifos cerrados y las clavijas de los precios más apretadas aún pueden causar mucho dolor.

A Otro Local se ha Trasladado AOTA

La Asociación Obreros Transporte Automotor comunicó juntamente con la sociedad mutual y el centro de jubilados, se ha trasladado al nuevo domicilio de bulevar 27 de Febrero 2301.

Positivo Aporte de la Comuna

Durante un acto cumplido en el despacho del intendente interino, señor Antonio Andrade, la Dirección de Promoción, Comunidad y Acción Social concretó la donación de una pierna ortopédica a un joven discapacitado. Se trata de Miguel Angel Demario de 17 años de edad, del barrio Sáenz Peña, quien actualmente cursa sus estudios secundarios en la Escuela Industrial Nº 7 y es miembro, además, de una familia de escasos recursos económicos.

Se hallaban presentes en el acto el secretario de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Santiago Montaldo; los vicepresidentes 1º y 2º del Concejo Municipal señor Oscar Martínez y Ana Martínez, y los concejales Pedro Retamozo, Domingo N. Basso, Carlos Barrionuevo y Angel Alvarez, oportunidad en que el señor Andrade entregó a un representante de la firma Instituto Ortopédico Rosario S.R.L. un cheque por valor de $a. 2.900 destinado a la compra de dicho aparato. Cabe consignar que también participó del breve acto el diputado nacional Osvaldo Patalagoitía.

JOSE DE SAN MARTIN

Advenimiento del Libertador

Día de la Argentina; Día de América; Día de la Humanidad es este de hoy; sí, de la Humanidad que en uno como el de hoy produjo el más raro y magnífico de los ejemplares humanos: un libertador de pueblos.

¡La Libertad! "La Bella", la llamaban los penados de la Isla del Diablo, y bien merece tal nombre, pues, además de compendiar todas las riquezas, es hermosa. ¿Quién no la quiere para sí? Pero, ¿cuántos son los capaces de ofrendarla? Pocos, muy pocos, entre ellos José de San Martín, a quien nos proponemos evocar con motivo de cumplirse en la fecha un nuevo aniversario de su nacimiento, ocurrido en Yapeyú, perteneciente en la actualidad a la provincia de Corrientes. (A propósito, antes de proseguir, permítasenos decir, así, entre paréntesis, que hace muchos años —¿1921?— una comisión de vecinos de Paso de los Libres gestionó la construcción de un templo en cuyo interior fueran guardadas las ruinas históricas de la casa donde nació el Libertador y fuera declarado monumento nacional. No sabemos si se concretó la patriótica idea y si sólo se conserva del lugar la descripción hecha por Domingo Torres Frías, en "El solar de San Martín").

El caso de San Martín es excepcional y, para honra de América, sólo puede encontrársele parangón en otros hombres de estas mismas tierras —cuyos nombres no citamos temerosos del riesgo de caer en pecado de omisión— que afilaron sus espadas para cortar cadenas; cadenas que luego dejaron al margen de su vida, no utilizándolas en provecho propio. Muchos de ellos, casi todos, en un momento dado se vieron dueños absolutos de la situación e, inclusive, instados a tomar las riendas del mando civil, pero nuestro héroe se dijo que era peligroso para los pueblos ser gobernados por un soldado victorioso. Quizás pensó en Napoleón Bonaparte y en el desastroso final de su meteórico ascenso hecho sobre escalones de cadáveres, elevándose en campos donde reinaba la desolación y el estrago. Luego de serena reflexión prefirió desceñirse la espada y dejarla como olvidada, sin haberla olvidado, al igual que el arpa de Gustavo Adolfo Bécquer. El poeta esperaba que alguna vez, alguien limpiara de polvo el antiguo instrumento, arrancándole nuevamente armonías al tañerlo; el viejo soldado tenía la esperanza de que su hija le diera un nieto y éste desenvainara el acero y lo hiciera brillar nuevamente como en los campos de San Lorenzo, Chacabuco y Maipú: a ninguno de los dos los complació el destino.

San Martín, como Belgrano, al igual que Brown y Rivadavia, hubiera querido terminar sus días cultivando la tierra, lejos del mundanal ruido, en aquella chacrita que agradecidos vecinos de Mendoza le habían regalado. Pero tampoco esto pudo ser: hombres que no lo habían acompañado en la gesta —o que no merecieron haberlo hecho— y que poseían un poder que no les pertenecía, lo expatriaron. Le quitaron la libertad personal, a él que los había liberado del dominio extranjero, a él que en el Perú había dado libertad a los esclavos y a la prensa, teniendo, además, la fina delicadeza de no permitir que los peruanos rindieran pleitesía a la bandera que él llevaba y en gesto proceroso creó para ellos una enseña propia. Y se fue con ese terrible dolor que pudorosamente ocultan los fuertes y traducen en lágrimas los flojos. Largo fue su vivir en ausencia. Poca gente lo visitaba —alguna vez fue Sarmiento—, ¿para qué iban a ir si el titán, ya casi ciego, no alcanzaba a ver ni sus viejas glorias que representadas en descoloridas cintas, entregaba a sus nietas para que entretuvieran los ocios infantiles... Sabía de la Patria lo que le decían y esto no era mucho, ni siempre veraz: allí está la explicación de por qué le regaló a Rosas la espada que se había quedado sin dueño y que sólo fue desnudada en los campos de batalla: nunca para herir a sus conciudadanos; sobre aquel gesto suyo los partidarios del tirano pretenden elevar una estatua: no les servirá de plinto, máxime si se tiene en cuenta las dudas del héroe, frente a lo que se le decía, comparando esta información con la cierta —también llegada a sus oídos— de que la más brillante juventud porteña —de la que en su tiempo habían salido los granaderos encabezados por Lavalle—, debía vivir en el exilio.

En esta confusa y dolorosa época que nos ha tocado vivir —que tiene mucho de la vidriera de cambalache referida por Discépolo—, la irreverencia, la falta de respeto, han llegado hasta los pies de la estatua —no pueden elevarse más— del padre nuestro que está en el bronce, y desde lo muy bajo vociferan y gesticulan. Hasta han llegado a gritar que era rico, cosa que no ha establecido su testamento y que desmiente el hecho de haberse visto precisado a aceptar la generosidad de su amigo el banquero Aguado, pobreza que no hubiera ocurrido si los mandatarios de las naciones por él liberadas hubieran tenido más memoria...

Pero no hagamos un nuevo aporte de suave amargura en este día que es de gloria, pues en él la humanidad produjo uno de los más raros y magníficos ejemplares: ¡un Libertador de pueblos!

Para Solucionar Deficiencias en el Servicio de la Línea 2 de Omnibus fue Designado un Interventor

Informó la secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad que fue designado interventor administrativo en la línea Nº 2 de transporte urbano de pasajeros el señor Hugo Alberto Bianchi, en virtud del decreto Nº 51.612.

Se fundamenta dicha medida en las reiteradas quejas de usuarios, vecinales y otras entidades públicas y privadas, acerca de la deficiencia de dicho servicio, cuyo responsable, al reconocer en diversas oportunidades esas falencias solicitó plazos para normalizar la situación. "Las constataciones, efectuadas mediante fiscalización prestada por la Dirección de Transporte Urbano de Pasajeros, e informes elevados por el señor José Pugliese, veedor administrativo designado en dicha empresa mediante decreto Nº 49.493- indicaron que el servicio 74 —añade el informe oficial— lejos de normalizarse, tendía a ser cada vez más deficiente, constatándose la existencia de material rodante paralizado por falta de repuestos, falta de cubiertas, no ajustándose a las frecuencias mínimas establecidas por la ordenanza vigente, amén de una precaria situación económica.

"Por otra parte —continúa— el secretario de la línea no ha acreditado ante la Secretaría de Servicios Públicos, el pago al día de los sueldos de su personal, por lo que a los efectos de lograr una mayor organización en su faz administrativa y un mejoramiento en el servicio, velando por el usuario en general, tratando de superar las deficiencias de prestación que padecen los barrios Ludueña e Industrial y más aún, el mantenimiento de la fuente de trabajo, se resolvió su intervención, hasta tanto desaparezcan las causales que la motivaron".

Secundarán al señor Hugo Bianchi en la tarea, el contador Aguado Fermoselle, en calidad de asesor contable; el señor Mario Pelliza, como jefe de flota; el señor José Pugliese, como jefe de diagramación y control, y el señor Juan Carlos Giri, como veedor por parte de la Unión Tranviarios Automotor, correspondiéndole al señor Bianchi las amplias facultades para restablecer y organizar el servicio.

Será Agasajado el Vicecomodoro Bo

Con motivo de su retiro efectivo y cese de funciones como delegado de la Fuerza Aérea en Rosario, cargo que desempeñó durante diez años, será objeto de un agasajo el vicecomodoro Gabriel A Bó. La reunión, que organizan en nuestro medio, tendrá efecto el viernes 14 de marzo en las instalaciones del Yacht Club Rosario.

Las adhesiones y reservas de tarjetas se deben efectuar por intermedio de los teléfonos 24972, 55-2753 ó 67303 hasta el 5 de marzo próximo.

Maíz de la Nueva Cosecha

Ayer entraron a la Unidad Nº 6 del puerto de nuestra ciudad los dos primeros camiones cargados de maíz de la nueva cosecha, año 1974-75.

La mercadería procedía de la vecina localidad de Alvear y fue remitida por las firmas "Careaga Hermanos" y "Peglia" S.R.L., de la misma localidad, y adquirida por la Junta Nacional de Granos. El embarque estaba rotulado como mercadería a certificar.

INFORMAN DIVERSAS ESCUELAS SOBRE INGRESOS Y EXAMENES

Hasta el 28 de este mes con el horario de 8.30 a 11.30; 15 a 19 y 18.30 a 21, se inscribirá en la Escuela de Educación Técnica Nº 1 "Servando Bayo", calle Córdoba 1545, en los cursos regulares con formación secundaria y en los libres.

Las especialidades que se dictarán son: tejeduría, marroquinería, confeccionista, manualidades, cocina y repostería, cursos comerciales o de administración, dibujo publicitario, decoración, cerámica y modelado y talla.

ESCUELA ING. LUIS B. LAPORTE

También se encuentra abierta la inscripción en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 6 "Ingeniero Luis B. Laporte, de calle 1º de Mayo 1059, en los cursos nocturnos de "Formación de Operarios" en las especialidades de tornería, ajuste y fresado mecánico e instalador electricista. Los cursos tendrán una duración de dos años y el horario para la inscripción es de 19 a 21, en el local de dicho establecimiento educacional.

ESCUELA ENSEÑANZA MEDIA Nº 67

Por su parte hasta el día 28 del corriente, se halla abierta la inscripción a 1º, 2º, 3º y 4º año, en la Escuela de Enseñanza Media Nº 67, de calle Alvarez Thomas 1521 en el horario de 8 a 11.30.

La escuela expide títulos oficiales que permiten el ingreso a cualquier universidad nacional o privada y una capacitación de buen nivel que permite la incorporación efectiva al trabajo. Para inscribirse es necesario la matrícula respectiva y la siguiente documentación: 1º año, partida de nacimiento, certificado de 7º grado, cédula de identidad, certificado de salud, certificado bucodental, certificado de vacuna antivariólica y certificado de vacuna antidiftérica (hasta 13 años). Para 2º, 3º y 4º años, certificado analítico de estudios y constancia de documentos.

Para el Personal de Prensa se Elaboró un Proyecto de Convenio

Concluyeron en esta ciudad las deliberaciones del secretariado nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN) tras analizar un anteproyecto de convenio colectivo de trabajo tipo que fue preparado por los secretarios gremiales de todas las filiales del país.

Las reuniones fueron presididas por el secretario general de la FATPREN Víctor Alvarez.

El secretario adjunto, Alfredo Carazo, declaró que el anteproyecto estudiado contiene reformas sustanciales, referidas fundamentalmente a las condiciones laborales, categorización, relaciones gremiales, capacitación y formación profesional.

"Nosotros estimamos —destacó Carazo— que las tareas de las seis comisiones que trabajaron en este plenario, entre las cuales se incluye una especial de radio y televisión, han sido sumamente fructíferas, capaces de colmar las expectativas que en todo el país ha generado la vigencia de la ley 14.250".

En la reunión del alto cuerpo federativo se analizaron, además, distintos temas de trascendencia nacional y se evaluaron las conclusiones del plenario nacional de secretarios gremiales, que se reunió también aquí, el viernes y sábado pasado.

El proyecto —se resolvió— será reelaborado, y deberá ser aprobado en la próxima reunión de FATPREN, convocada para el 4 de marzo. Se estudió también la situación de periodistas que han sido declarados prescindibles, especialmente en la provincia de Córdoba, en los servicios de radio y televisión, y se resolvió gestionar ante los organismos competentes la reincorporación de esos trabajadores.

Se analizó, además, la situación del personal de los diarios "Crónica" y "La Calle", resolviéndose proseguir con las gestiones destinadas a defender las respectivas fuentes de trabajo.

El secretariado nacional acordó también reiterar, ante el Poder Ejecutivo nacional, el pedido de que se eleve a consideración del Congreso de la Nación el proyecto de reformas al Estatuto del Periodista Profesional —ley número 12.908— "para que, una vez conocido, se escuche la opinión y las expectativas de los trabajadores de prensa de todo el país".

Otro de los temas que estudiaron los directivos nacionales de la FATREN son los referidos a planes de vivienda y turismo social, adecuación de los estatutos de la entidad a la nueva Ley de Asociaciones Profesionales y relaciones con otras entidades que agrupan a trabajadores de prensa.

Finalmente, el secretariado nacional resolvió dirigirse a la Confederación General del Trabajo nacional, para solicitar la reunión del comité central confederal, para analizar las medidas a adoptar por el movimiento obrero organizado, para combatir el terrorismo.

Comenzó la Fiesta Nacional del Trigo

Comenzó en la localidad de Leones, Córdoba, la 19ª Fiesta Nacional del Trigo una fiesta tradicional en el calendario argentino. Igual que en los años anteriores el acontecimiento es patrocinado y organizado por el Club Leones, precisamente del mismo nombre que lleva la ciudad homónica.

La fiesta tiene su acto evocativo en la realización con el nombre de la "Trilla del Siglo", similar a la efectuada cuarenta años atrás.

Las distintas jornadas que comprenden los distintos actos finalizarán el día 2 de marzo, con el desfile de carrozas que transportarán a todas las candidatas a "Reina Nacional del Trigo". Este desfile tendrá un recorrido desde la iglesia parroquial hasta el parque Fiesta Nacional del Trigo, donde se encuentra instalada nuevamente la Exposición Agrícola, Comercial e Industrial, además entre el local social del Club Leones y el parque nacional se han colocado los arcos alegóricos.

EL PALCO Y OTRAS INSTALACIONES

El palco de coronación de la reina constará de dos escenarios, uno menor en el sector utilizado habitualmente, con frente hacia el este que será utilizado para fiestas bailables. El otro el mayor, con frente hacia la cancha de fútbol, con una longitud de 100 metros, será empleado para la actuación de comparsas y artistas y la presentación de las candidatas a reina. En uno de los costados estará ubicado el palco oficial sobre la intersección de avenida Libertador y General Paz. Ya se ha confirmado la actuación de las bandas de música de las localidades de Ordoñez Marcos Juárez y Laborde, así como de una comparsa de la localidad de Monte Maiz.

El acto de la "Trilla del Siglo" se realizará ocupando más de la mitad de la superficie de la cancha de fútbol del Club Leones. Además de la trilla se llevarán a cabo otras actividades propias de cuarenta años atrás, que pintarán un cuadro amplio sobre las labores rurales en esa época.

Rovere Atendió Inquietudes Gremiales del Sector Docente de la Universidad

El Rector Normalizador de la Universdiad Nacional de Rosario doctor Carlos R. A. Rovere, recibió a la comisión administrativa de la Unión Docentes Argentinos de la segunda circunscripción de la provincia con quienes mantuvo una entrevista en la que se abordaron cuestiones de índole gremial.

Ante la presentación del ente gremial que planteó su inquietud de participar activamente en lo que hace a su tarea específica, dentro del ámbito de la UNR, tales como la situación del personal de enseñanza media y superior dependiente de la Universidad la participación del gremio docente en la Obra Social del Personal de la misma, la situación del personal docente de la Facultad de Ciencias Agrarias y el descuento de cuota social gremial que corresponde según resolución emanada del ministerio de Trabajo.

Manifestó el doctor Rovere a los representantes gremiales que procederá de acuerdo a los normas vigentes, actuando como agente de retención en lo que hace al 1 % correspondiente a cuotas societarias y en lo que respecta a las demás inquietudes fueron giradas a las secretarías correspondientes para su posterior estudio.

De esta forma el Rector Normalizador, doctor Rovere, entiende que se hace lugar a la inquietud de este sector importante del quehacer universitario de ser partícipe del proceso de reconstrucción y liberación nacional

NUCLEO DE ORIENTACION REFORMISTA

El Núcleo de Orientación Reformista de Ciencias Económicas (NORCE) organización unitaria que participa del CECE, dio a conocer un comunicado por el cual asumen la defensa del organismo gremial de los estudiantes, como así también proponer la democratización de la facultad y la libre expresión del movimiento estudiantil en su conjunto.

"Lo entendemos así —dice la declaración—, a partir de lo manifestado por el nuevo decano de nuestra facultad, contador Barbosa, que se reconoce como fiel defensor del artículo 5º de la Ley Universitaria donde se plantea la libertad de expresión del movimiento estudiantil".

Finalmente se deja expresado en el comunicado la proposición de concretar la unidad de todos los estudiantes y agrupación en torno al Centro de Estudiantes, en procura de "la defensa de las libertades académicas y democráticas; la normalización democrática de la facultad y por un ingreso sin discriminación".

MOVIMIENTO U. NACIONAL

El Movimiento Universitario Nacional manifiesta por medio de un comunicado, su repudio por las maniobras que se están realizando de agio y especulación, por parte de empresarios. Ante esta alternativa proponen y apoyan el espíritu del ministerio de Trabajo, junto a la CGT, para darle a la presidente de la Nación el arma eficaz para plasmar así la revolución nacional justicialista dice el comunicado.

Se Rindió un Homenaje

El secretario general de la Unión Obrera Maderera y Afines, señor Antonio Andrade, en compañía del secretario adjunto, señor Mario Marconi, y otros dirigentes de esa entidad gremial, colocaron una ofrenda floral ante la placa que perpetúa el recuerdo de Víctor Militello, Antonio Giardina y Eduardo Bertoglio, que fueron asesinados, hace once años, durante el plenario sindical que se estaba realizando en el salón "Cerveceros".

El acto se llevó a efecto en el local de la regional Rosario de la Confederación General del Trabajo, calle Córdoba 2049, y también asistieron miembros del secretariado de la central obrera, quienes depositaron otra ofrenda floral.

Inauguraron un Centro Sanitario

El Centro de Salud "Jean Henrry H. Dumont", de calle teniente Agneta (Mendoza al 5.500) fue inaugurado oficialmente. El edificio fue remodelado en una parte, la sala de espera y la administrativa y construida totalmente la farmacia, la sala de radiología, una oficina de recepción o mesa de entrada, una oficina del servicio social y una sala de vacunación.

Si bien el centro asistencial ya funcionaba, lo inauguraron oficialmente el titular de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Santiago Montaldo, el secretario interno de Gobierno y Cultura, Eleazar Zapata; el secretario general de la Intendencia, doctor Ricardo Moscariello; el director interino del Centro Asistencial, doctor René Brevi, y el director del Policlínico "Carasco", doctor Oscar Bertoglio. Cumpliendo con la formalidad del momento, el doctor Montaldo, manifestó que esta es una obra más que la municipalidad se propuso entregar para la atención de la ciudad.



Y el Ejército Volvió a Tucumán

Escopetas con Caramelos y Trapo Rojo Como Bandera

SAN MIGUEL DE TUCUMAN.(Enviado especial de SIA). — El hecho resultaba insólito, ridículo, pero peligroso. Era cotidiano para un número grande de pueblitos enclavados al pie de la falda, casi en el monte al sudoeste de esta ciudad ver aquellos hombres disfrazados de militares, con una estrella roja en el quepis, armados hasta los dientes. Amenazaban con un aire que demostraba que eran capaces de cualquier cosa: si los pobladores hablaban de ellos, los denunciaban o se negaban a entregarles víveres, o si no les prestaban animales de carga o tiro.

Cuando llegaron a la escuela aquella mañana y dijeron algo que los chicos no entendieron pero que juraban y rejuraban que era en contra de San Martín, de Belgrano... la maestra muy pálida, con los puños cerrados, rehuía la mirada de los niños, cuando éstos entre temerosos y confusos la miraban. Entraron con caramelos escopetas y hasta una muñeca que dieron a una niña; arriaron la bandera, la cambiaron por un trapo rojo, hablaron y se fueron. Esto lo repitieron en otras escuelas, en la estación; se dice que en la misma comisaría.

* * *

El temor, el pánico y el terror, fue cerrando los ojos, tapando los oídos, cerrando bocas, ahogando las gargantas de aquella gente sencilla humilde, que sólo sabía de trabajo en paz. Era conocida por todos la cantidad de asesinatos que habían cometido por todo el país, sabían que no se detenían ante nada ni nadie, incluso policías, militares, civiles, habían caído en ataques traicioneros bajo el poder de sus balas asesinas. Si habían podido hacerlo con gente tan poderosa, cómo se iban a oponer a su atropello, Giménez, Pardonio, ni siquiera don Braulio que era bravo con un arma en la mano... Ya nadie hablaba del asunto.

Todos los pueblos tienen su lado bueno y su lado malo. A veces lo que nunca debe pasar, pasa. La parte mala, de la cual se avergüenzan y tratan de ocultar, se levanta, poderosa y aplasta con su vileza, su falta de sentimiento, a la gente que asombrada e impotente los mira sin llegar a comprender bien por qué esa actitud. Muchachones camorreros, que sólo se sentían fuertes y seguros actuando en patota, que tenían entradas en la policía... se habían plegado a los asesinos disfrazados de militares, les hacían de campanas y de guías, llegando a golpear y amedrentar aun a los que con sólo mirarlos les hacían sentir un reproche.

* * *

La tierra era hermosa, fértil, abierta para el lugareño, pero áspera y dura para aquél que no la conoce que no la ha visto desde niño, palmo a palmo. Que no ha visto los terrenos llenos de cañadones, sierras y breña, que había que voltear a machete para poder avanzar. Cualquier hombre del lugar conocía el monte y sabía que en él se podía ocultar una cantidad de gente se podía sentir su aliento, estirar la mano, tocarlos... y no descubrir el lugar en donde se ocultaban. Ni siquiera un ejército podría rodear semejante zona, metro a metro, como requeriría, para que nadie se filtrara en esa extensión cubierta de malezas.

Por ello no los extrañó cuando al venir el Ejército, los "valientes" matones hubieran desaparecido en la sierra sin dejar rastros por un tiempo, era seguro que las herramientas que a veces portaban servían para enterrar sus carpas y sus armas en la espesura del monte. En vez de hacer frente como hombres, se retiraban, practicaban ese juego periódicamente como si se entrenaran. Jugaban a los soldaditos.

* * *

Cuando el Ejército, el verdadero Ejército se retiró, volvieron.. se pusieron más duros, redoblaron las amenazas, hicieron un desfile prepotente, tomaron una estación... Muchos lugareños nacidos y criados en la zona hablaron de irse, dejaron de mandar los hijos a la escuela... No [illegible] nada... No quisieron ver más nada... Y hablar del asunto fue algo prohibido.

Por fin volvió el Ejército... corrió la voz, iban a quedarse en la zona por un tiempo, para evitar la maniobra anterior de lo que ellos llamaban la subversión. Garantizaron la seguridad de los lugareños y aun les pidieron perdón por las molestias; había disciplina en aquello hombres y pese a ser duros, eran argentinos como ellos... se entendieron... ¡por fin iban a terminar con los matones!

San Lorenzo: Amplían Zona de una Obra

SAN LORENZO, 25 (Agencia). El departamento ejecutivo municipal ha sancionado una ordenanza mediante la cual se dispone la ampliación de la zona comprendida en la ejecución de las obras de la red distribuidora de gas, determinada en el artículo 3º de la Ordenanza 582/75, incluyendo las siguientes calles de barrio Bouchard:

Araoz de Lamadrid (lado este) desde Urquiza hasta Gurel; Tierra del Fuego desde Urquiza hasta F. Silva; Lisandro de la Torre (lado oeste) desde Urquiza hasta F. Silva. Estado de Israel desde Silva hasta Bogado C. Colombres desde F. Silva hasta Curel. Sáenz Peña desde F. Silva hasta Curel; avenida San Martín desde Urquiza hasta Bogado. Pasaje 9 de Julio desde Curel al norte, Urquiza (lado norte) desde Lisandro de la Torre hasta Lamadrid. D. Curel desde Av. San Martín hasta Lamadrid y desde Coronel Bogado desde Av. San Martín hasta Lamadrid.

La ordenanza de referencia expresa que "para las obras de ampliación se gestionará ante Gas del Estado para efectuarlas, conforme a la del 30 de octubre de 1974, de acuerdo lo demarcado en el plano Nº 5280, solicitando la variante del plazo de pago que se ajuste a las mismas condiciones de la obra referida en la Ordenanza 582/75 y al respectivo convenio suscripto con Gas del Estado". Asimismo, se dispone que las obras sean ejecutadas por Gas del Estado según el ofrecimiento formulado en la comunicación mencionada, de un millón trescientos sesenta y nueve pesos a cargo de los propietarios comprendidos.

BOLETIN DEL CLUB DE LEONES

SAN LORENZO, 25 (Agencia). — El Club de Leones de San Lorenzo ha publicado un boletín informativo, cuya dirección ejerce el señor Raúl Dicapua, que contiene interesante material de lectura relacionado con las actividades que viene cumpliendo en San Lorenzo.

Automotores: Habrían de Restringir su Circulación

C. FEDERAL, 25 (Télam). — En la secretaría de Hacienda tuvo lugar ayer la reunión de ministros de economía provinciales con secretarios del equipo económico, sobre lo que informó CRONICA ayer.

Las deliberaciones, que comenzaron por la mañana y se prolongaron durante la tarde, contaron con la presencia de los secretarios de Coordinación y Planificación Económica, Antonio López, de energía, Miguel Revestido; de comercio, José Alloatti, y de Hacienda, Ricardo Lumi.

En la oportunidad se analizaron temas concernientes a la distribución tributaria, la política energética, el abastecimiento y los precios.

Inauguró las deliberaciones el secretario de Hacienda, quien expresó lo acertado de la definición de la presidente de la República en el sentido de que "se ha elegido la más justa y no la más fácil de las políticas económicas".

Al analizar temas específicos de su área, Lumi habló en primer término sobre el derecho de patentes, y dijo que era necesario coordinar la labor de todas las jurisdicciones a fin de que el tributo resulte compatible con el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El secretario de Hacienda encaró la posibilidad de crear un texto legal que regla el impuesto a la trasmisión gratuita de los bienes y otro para el impuesto a los sellos, con objeto de obtener una legislación uniforme en todo el país sobre estos rubros.

En cuanto a los aportes para obras públicas provinciales, el gobierno nacional colocará títulos públicos para girar esos fondos a las provincias, las cuales los deberán reintegrar en un plazo de cinco años con uno de gracia, y a un interés del 18 por ciento anual.

Por último, el secretario de Hacienda reiteró la necesidad de aplicar una política de contención de gastos a fin de evitar que aumenten los desequilibrios de los presupuestos gubernamentales.

A continuación habló el secretario de Energía, Miguel Revestido, quien consideró la necesidad de racionalizar el consumo de combustibles para reducir las erogaciones en divisas que debe efectuar el país.

Dijo que de los 4.5 millones de metros cúbicos de petróleo que autorizaba a importar el plan trienal para el presente año se piensa importar no más de 2.5 millones.

RESTRICCION EN LA CIRCULACION DE AUTOMOTORES

Revestido explicó que se intenta sustituir al petróleo por el gas natural y permitir la entrada en funcionamiento de centrales hidroeléctricas a fin de aumentar la participación de la energía de ese origen en el total de la producción.

El secretario de Energía se mostró partidario de la implantación, en el Gran Buenos Aires y en los más importantes centros urbanos del interior del país, de un sistema de restricciones para la circulación de automotores como el que rige actualmente en el ámbito de la Municipalidad de Buenos Aires.

Por la tarde, reanudadas las deliberaciones, habló el secretario de Comercio, José Alloatti, quien señaló que se han adoptado medidas concretas para acabar con la especulación.

Alloatti subrayó además que la falta de algunos productos se debía, como lo señaló oportunamente la presidente, a la mayor capacidad adquisitiva del pueblo.

Los ministros provinciales permanecen hoy en Buenos Aires, para asistir a agasajos por las autoridades económicas nacionales.

OBLIGACION: CONSTRUIR TAPIALES Y VEREDAS

CAPITAN BERMUDEZ, 25. (Agencia). — Fue promulgada la ordenanza aprobada por el Concejo Municipal, mediante la cual se declara obligatoria la construcción y conservación de cercos, tapiales y veredas dentro del radio urbano del municipio. En el artículo primero se establecen las medidas que deben tener los tapiales y el material que debe emplearse en su construcción. En el sexto, señálase que las veredas que se construyan deberán ocupar todo el espacio comprendido entre la línea municipal y el cordón de la calzada.

Además "establece un plazo de noventa días corridos a contar del término de difusión que determine el artículo 4º de la Ley Orgánica de las Municipalidades Nro. 2756 para el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos que anteceden, salvo que se estipule de distinta forma en los mismos.

"Igualmente, expresa que la Municipalidad podrá ejecutar o hacer ejecutar por terceros los trabajos correspondientes a cargo del infractor. Una vez iniciado el trámite tendiente a la contratación de terceros o a la ejecución de la obra por administración municipal, le está prohibido al propietario realizar por sí las mejoras establecidas, salvo que mediare autorización expresa del departamento ejecutivo municipal".

En cuanto hace a la aplicación "hasta la fecha en que el propietario notifique fehacientemente a la municipalidad que ha concluido con la ejecución de la mejora de acuerdo a las especificaciones exigidas. En el supuesto de que la verificación municipal constate que el propietario no ha concretado la mejora a lo establecido la aplicación de las multas continuará hasta tanto sea finalizada en concordancia a lo dispuesto".

ASAMBLEA DE UNA MUTUAL

CAPITAN BERMUDEZ, 25 (Agencia). — La comisión directiva de la Mutual de Capitán Bermúdez ha convocado a los socios fundadores y activos a asamblea general ordinaria para el 28 del corriente, a las 21.30, en su sede de calle Mendoza 154.

Nuevo Profesional

Maestro de piano Adalberto L. D. Maggiolo



Tras rendir satisfactoriamente los últimos exámenes ha obtenido el título de maestro de piano, teoría y solfeo el señor Adalberto Luis Díaz Maggiolo, quien cursó sus estudios en el Conservatorio de Música y Arte Escénico "Toscanini", que dirige la señora Angela A. de Toscanini. El nuevo diplomado evidenció a lo largo de toda su carrera incuestionable vocación y acendrada disciplina puestas de manifiesto en todo momento. Con motivo de haber desarrollado en forma tan auspiciosa sus estudios, el señor Díaz Maggiolo ha recibido múltiples felicitaciones de profesores, familiares, amistades y compañeros, los que formularon votos por el promisorio porvenir que seguramente tiene deparado como ejecutante y docente, el joven músico.

ELECCIONES MISIONERAS: ALIANZAS PARTIDARIAS SE CONSTITUYERON

POSADAS, 25 (Télam). — Al vencer el plazo para oficializar alianzas partidarias para intervenir en los comicios del 13 de abril, sólo dos agrupaciones reunieron —y presentaron— los requisitos indispensables para la oficialización.

El Frente Justicialista de Liberación y Unión del Pueblo Adelante, quedaron asociados a otros partidos para participar en los comicios de los que surgirán gobernador y vicegobernador de la provincia, y treinta y dos legisladores.

El Frejuli quedó integrado por los partidos Justicialista, Popular Cristiano, Conservador popular y el Movimiento de Integración y Desarrollo, en tanto que UDELPA se integrará a la agrupación que lleva el nombre que designa a la alianza, el Partido Demócrata Conservador.

El cierre de la inscripción ratificó también el fracaso de los intentos liderados por los partidos Intransigente y Comunista para constituir una alianza de centro izquierda. En el radicalismo se anuncia la posibilidad de una convención para el domingo venidero y además, la eventual renuncia de su postulación al cargo de candidato a gobernador por parte de Ricardo Arrechea, quien sería nominado para la más alta magistratura de la provincia por su partido.

"Justicia Social", uno de los dos partidos cuyas denominaciones fueron cuestionadas por el peronismo sustituyó ésa por la de "Soberanía Popular", en tanto que aún no hubo pronunciamiento definitivo respecto a la impugnación del Partido "Descamisado".

Por el lado del peronismo, el interventor Demetrio Vázquez prosigue con sus intensas actividades tendientes a estructurar el funcionamiento preelectoral de su partido.

Los máximos dirigentes del movimiento obrero misionero publicitaron ayer su deseo de que la candidatura a vicegobernador sea confiada a "un trabajador peronista", solicitud que fue expresada por el secretario general de las "62 Organizaciones" locales, Miguel Rivero.

Rivero viajó a Buenos Aires para anunciar tal deseo a la mesa nacional de las "62" y posteriormente, si hubiera aceptación por parte del organismo máximo de los obreros peronistas, harían saber su propósito a las autoridades partidarias misioneras.

UN PUENTE AEREO SIN PRECEDENTES

C. FEDERAL, 25, (Telam). — Se informó ayer que un "puente aéreo" sin precedentes en nuestra historia aeronáutica del que participaron aviones C-130 "Hércules" entre las bases militares "Río Gallegos" y "Vicecomodoro Marambio" en la Antártida, se estableció para transportar 125 toneladas de carga.

Las máquinas matrículas T.C.-63; T.C.-64 y T. C.-66 pertenecientes a la dotación de la brigada aérea de "El Palomar" realizaron 11 vuelos entre dichas escalas.

Los gigantescos cargueros transportaron vehículos aptos para tareas propias en la zona fría equipamientos para la pista de aluminio a instalarse en la base aérea Vicecomodoro Marambio, material para edificio; víveres, correspondencia y carga en general.

La tarea, ordenada por el comando general del arma fue planificada y ejecutada por hombres y medios dependientes del Comando de Operaciones Aéreas logrando la finalidad de los objetivos propuestos.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Rosario. Dr. Rivas Nº 58 bis. Casa de familia en terreno que mide 9 m. de frente al S. por 45.733 m. de fondo. Superficie aproximada: 411.59 m2. CONSTA DE: 3 habitaciones y dependencias. A REQUERIMIENTO JUDICIAL el 27 de febrero de 1975, a las 15 horas en esta Sucursal. BASE $ 6.800.— AL CONTADO. Infórmese en el Banco. NºH? V. 2/69-18.200 y 2/69-28.594 Sucursal Rosario.

Nº 073 - 20 al 26/2/75

El Tiempo

Temperatura a las 12: 21º8; humedad: 41 por ciento; viento del sector noroeste a 20 kilómetros; cielo: claro; visibilidad: 15 kilómetros; temperatura máxima de ayer: 21º6 a las 17.15; mínima de hoy 8º4 a las 6.50.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, poco cambio de temperatura.

Para mañana: bueno, leve ascenso de la temperatura.

MERCADOS

de Liniers

VACUNOS

Novillos	2036
Vacas	2732
Terneros	834
Toros	336
Total	3935
Remanente	410
En camiones	5341
En ferrocarril	594

Precios mínimos por categoría: n. p. exp. $ 520; n. med. $ 520; n. liv. $ 575; ov. neg. $ 520; novill. $ 575; vaquill. $ 575; terner. $ 630; v. liv. $ 440; v. livian. $ 440; v. gord. $ 380; conserv. $ 80, $ 120 a $ 200; toros $ 370.

Frigoríficos:

Export. 520

Plaza de vacunos: para las haciendas buenas con precios firmes falta de condiciones con venta muy laboriosa y precio muy flojo.

de Rosario

Entraron esta mañana 1240 vacunos, vacunos, clasificados en 711: machos, 415 hembras y 114 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 120; Abasto campaña 355; invernada, 112; el frigorífico Swift adquirió para consumo, 84.

PRECIOS

Novillos	$ 5.20	a 5.75
Novillitos	" 4.60	" 5.75
Vacas	" 2.00	" 4.40
Vaquillonas	" 3.50	" 5.75
Terneros	" 4.00	" 6.42
Toros	" 3.40	" 4.00

ESTADO DE PLAZA

Sostenida para las haciendas de consumo.

AVISOS FUNEBRES

† JACINTO MARTORELL (Q. E. P. D.) — Falleció el día 25 de febrero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa: Elsa Marta Juiroga; madre política: Paulina Velardi Vda. de Quiroga; hermanos: Angela M. de Fernández y Eduardo Martorell; hermanos políticos: Olga C. de Martorell; Rosa Quiroga Vda. de Nelly; Matilde Quiroga de Quiroga y Emilia; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 15 horas. Sala velatoria: 3 de Febrero 431. Hogar de duelo: San Luis 1988. — Servicio: Cochería Musto.

† ANITA DELMENICO DE Mc. MASTER (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24 de febrero de 1975 en Buenos Aires c.a.s.r.c. y b.p. Su hija: Elena Mc Master de Leonfanta; hermanas: Rita Delménico y Helvecia D. de Soldini; hermana política: Rosa Pérez de Delménico; nietos: Ana María; doctor Fernando; S. S. Mario; José María y María Antonia Leonfanti; María Elena Leonfanti de Macedra; María Susana; Fernando Julio; Luis Horacio Mc Master y Rosa Graciela Mc Master de Ciani; sus nietos políticos: doctora María Victoria Perasso; Teresa Potente; José María Macedra; Graciela Anfossi; Marta Pérez y Eduardo Ciani; bisnietos: Fernandito; María Victoria; Andrea Leonfanti; Mariana Leonfanti; Verónica Macedra; Juan Pablo y María Susana Palau; Valeria Ciani y María Fernanda Mc Master; sobrinos; primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos recibieron sepultura esta mañana en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Mendoza 1436. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† ANUNCIADA DIAZ DE VILCHEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24 de febrero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Gregorio Vilchez; hija: Olga Noemí; madre: Mamerta Díaz; hermanos; hermanos políticos; sobrinos; primos; tíos demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Godoy Cruz 1491. — Servicio: Vitantonio y Cía.

LEON ROSEMBERG (Luis). — Falleció el día 25 de febrero de 1975. Sus amigos: Antonio Miceli y familia; Nicolás Miceli y familia; Dima Miceli y familia, invitan a acompañar sus restos al cementerio Israelita mañana a las 11 horas. Sala velatoria: Entre Ríos 2652.







EN UN ATENTADO CONTRA UN CUARTEL DE BOMBEROS DESTRUYEN UNA AUTOBOMBA

Chocó "El Santafesino" con Otro Tren: un Muerto y Cinco Heridos

CAPITAL FEDERAL, 25. (Télam). — Una mujer murió y otros cinco pasajeros resultaron heridos de consideración al chocar hoy dos trenes del Ferrocarril Mitre, en el norte de la provinca de Buenos Aires.

El accidente ocurrió esta madrugada en la estación Alsina, distante a unos 140 kilómetros de aquí, cuando un coche motor que se dirigía a San Pedro embistió al último vagón del convoy denominado "El Santafecino", que se encontraba detenido y que viajaba con destino a Santa Fe.

La víctima fatal fue identificada como María Mirkemberg, de 71 años. Los heridos son Justo Montes, Armando Anacarate Hugo Carro, Constancio Rivadeneira y Carlos Silva quienes fueron internados en el hospital de Baradero con lesiones de consideración.

El tren "El Santafecino" había partido anoche de Retiro conducido por el maquinista Felipe Salvagio, a cargo del guarda Felipe Varela, y se encontraba detenido en la estación Alsina por indicación de señales.

El otro convoy salió esta madrugada también desde la estación Retiro a cargo del maquinista Oscar Murchio y del guarda José Villagra.

VOCERO DE LA EMPRESA FERROCARRILES ARGENTINOS

Dijo que se investigan las causas del accidente, pero que se presume que ocurrió cuando el conductor del segundo convoy no advirtió las señales de entrada a la estación a causa de la espesa niebla.

DOS MUERTOS

CORDOBA, 25 (Télam). — Una niña de cuatro años y una mujer murieron y otras tres personas resultaron heridas, al chocar el pequeño automóvil en que viajaban contra un ómnibus de pasajeros en el sur de la provincia.

El accidente se produjo en el kilómetro 460 de la ruta nacional número ocho, en las proximidades de la ciudad de La Carlota, distante a unos 250 kilómetros de aquí, donde ambos vehículos se embistieron frontalmente por causas que se procuran establecer.

Las víctimas fatales fueron identificadas como Mercedes Muñoz, de cuatro años, y Stella Maris Scourcucchi, de 31, en tanto que los heridos son Ricardo Muñoz, de 32; Alberto Muñoz, de ocho meses de edad, y Néstor Pérez, de 17 años.

El ómnibus, perteneciente a la empresa "J.C.C.O.L.I. SRL", era conducido por Jorge Fernández, de 28 años y en él viajaban 34 pasajeros. Todos ellos resultaron ilesos, al igual que el chofer Fernández.

Por su Cuenta Vendía Pasajes de Aerolíneas

CAPITAL FEDERAL, 25 (Telam). — La policía federal informó hoy que fueron desbaratadas las maniobras de un empleado de la empresa Aerolíneas Argentinas, que se había apoderado de unos 400 pasajes, algunos de los cuales había alcanzado a comercializar en su provecho.

El sujeto se encuentra detenido, al igual que otros dos que le prestaban su complicidad. La maniobra, de haberse concretado en su totalidad, hubiera significado una estafa del orden de los 200 millones de pesos.

El autor de las sustracciones fue Ronaldo Desmond, argentino, de 33 años, que se desempeñaba como despachante de Aduana, quien actuaba en complicidad de Rubén Darío Sánchez, argentino, de 28 años, e Ignacio Alberto Serrano, argentino, de 26, soltero.

El procedimiento estuvo a cargo de personal del Departamento Delitos Económicos de la Policía Federal, que detuvo a uno de ellos cuando pretendía acreditar uno de esos boletos en una agencia de viajes de esta capital.

El detenido confesó entonces la procedencia del mismo, como así también las características de la estafa. Algunos de los boletos habían sido ya comercializados en el exterior. La policía logró incautarse de, aproximadamente, el 90 por ciento de lo sustraído.

Ocurrió en Villa Domínico y no Provocó Víctimas

LA PLATA, 25 (Telam). — Un insólito atentado perpetraron hoy desconocidos contra el Cuartel de Bomberos de Villa Domínico en el partido bonaerense de Avellaneda que afecta a un tanque cisterna y a una autobomba informaron fuentes policiales.

El atentado se produjo esta madrugada cuando los desconocidos arrojaron una poderosa bomba molotov a través del portón que sirve de acceso a las unidades del cuerpo ubicado en la calle Centenario 131 de esa localidad.

La explosión del artefacto ocasionó daños en un tanque cisterna con capacidad para 22 mil litros y en la autobomba que estaba dispuesta para salir en primer término en casos de incendio.

Las fuentes dijeron que los agresores arrojaron la bomba a través de un orificio realizado en una de las hojas del portón que tiene unos tres metros de ancho en momentos en que la guardia se encontraba en un lugar opuesto a esa entrada.

La policía procura identificar y detener a los autores del hecho que no produjo víctimas— así como también determinar otros pormenores del atentado y sus móviles.

Despojado del Dinero que Había Retirado del Banco

Dos sujetos que se desplazaban en un coche Ford Falcon color rojo con patente de la provincia de Buenos Aires asaltaron ayer a un hombre que se encontraba en el interior de un taxi en compañía de su esposa y al que despojaron de 13.000 pesos nuevos que acababa de retirar del Banco de Londres.

El atraco ocurrió en Rioja al 2400 donde los desconocidos interceptaron el paso del taxi y encañonando con una pistola a su esposa, exigieron a la víctima Juan Salvador Iadanza la entrega del dinero.

SORPRENDIDO "IN FRAGANTI"

La policía detuvo a dos sujetos a los que sorprendió en el interior de la parrilla "La Rural" cuando sustraían elementos de la vajilla.

Los detenidos fueron identificados como Luis Escobar de 26 años domiciliado en Callao y Brown y Orlando Rodríguez de 49 años que vive en Ituzaingó 355.

VARILLAS DE ESTAÑO

Una sustracción en perjuicio de Obras Sanitarias de la Nación fue denunciada en la comisaría 5ª por el encargado de la sección instalaciones externas de la empresa. Señaló el denunciante que autores ignorados habían robado 35 varillas de estaño valuadas en 4.500 pesos nuevos que estaban guardadas en el depósito existente en Italia y Ocampo.

Apresan a uno de los Evadidos de Tribunales

Pocas horas duró la libertad de Domingo Carballo quien anteanoche se había evadido de la Alcaldía de Tribunales en compañía de otros dos sujetos a quienes se busca activamente.

Carballo fue sorprendido ayer a las 19 en avenida Alberdi y bulevar Avellaneda por una comisión policial de la comisaría 10ª y una dotación del Comando Radioeléctrico que lo pusieron de nuevo a disposición de la justicia.

TIROTEO Y CAPTURA

Luego de sostener un enfrentamiento con la policía fue sorprendido un sujeto que pocos minutos antes había asaltado un domicilio. La intervención policial ocurrió cuando una comisión que transitaba por Uriburu y Oroño fue interceptada por una mujer que denunció haber sido objeto de un robo dirigiéndose los policías hacia el lugar indicado por la víctima observaron que un hombre huía a pie por Uriburu y deteniéndose a unos cincuenta metros disparaba con un revólver sobre los uniformados.

Repelida la agresión el delincuente se desplomó herido siendo capturado. Presentaba un balazo en el arco superciliar izquierdo, otro en el tórax y un tercero en el brazo izquierdo no conociéndose aún su identidad.

BALEADO

C. FEDERAL, 25 (Télam). — El cadáver de un hombre que presentaba varias heridas de bala fue hallado hoy en el barrio de Once, informó la policía.

La víctima fue identificada —por documentos hallados entre sus ropas— como Sigfrido Raffo, chileno, de 35 años. Su cuerpo se encontraba tendido en una acera de la avenida Belgrano al 3400, entre las calles Maza y Virrey Liniers.

Hallan un Cadáver

El cadáver de una persona que fue hallada en la zona ribereña de Arroyo Seco trata de identificar la policía.

La tarea se ve dificultada en razón de que el cuerpo se halla convertido en esqueleto, suponiéndose que se trata de un hombre cuyo deceso pudo haberse producido unos treinta días atrás, presumiblemente ahogado.

Los restos fueron hallados enganchados en las ramas de un árbol en un bañado que se encuentra en el kilómetro 271 del río Paraná. Llevaban por vestimenta un pantalón de baño color celeste claro con cuadros pequeños negros. Sobre este elemento trabaja la policía para tratar de identificar a la víctima.

El Diputado Jorge Severin Atiende

La unidad básica del Partido Justicialista de la sección 11ª informó que atiende el diputado provincial Jorge A. Severin, con su secretario privado, señor Angel Genovese.

Los interesados deben concurrir con ese objeto a la unidad básica de bulevar Rondeau 1617, los sábados, con el horario de 19 a 20, o a la mencionada de la seccional 11ª, calle Ayacucho 5298, los miércoles de 19 a 20.

MUTUAL DE PROTECCION RECIPROCA DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS

"OSCAR DEMARCHI"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido por los estatutos sociales, el Directorio de la Mutual de Protección Recíproca del Transporte Automotor de Pasajeros "Oscar Demarchi", convoca a asamblea general ordinaria a los socios de la Institución para el día 6 de abril de 1975 a las 8 horas, en nuestro local de calle Bvard. Oroño nº 430 de esta ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para que firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de la memoria, estado patrimonial de activo y pasivo al 31 de diciembre de 1974, cuadro demostrativo de excedentes y quebrantos por el período comprendido entre el 1º de enero de 1974 y el 31 de diciembre de 1974, e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al 7º ejercicio ecnómico de la institución.
3º) Consideración del proyecto de distribución de excedentes.

Rosario, febrero 25 de 1975.

MARIO L. SERRA, Secretario — HERMINIO L. VILCHES, Presidente

Nº 093 — 25/2/75

Ternas Para el Martín Fierro

CAPITAL FEDERAL, 25. — El día 6 del próximo mes de marzo se llevará a cabo la votación definitiva para otorgar los premios Martín Fierro que entrega anualmente para la televisión y la radiofonía, la Asociación de Periodistas de Televisión y Radiofonía (APTRA)

Corresponderán a artistas y programas del año pasado y los sufragios deberán recaer entre los nombres y títulos ya determinados por las ternas elegidas en la votación previa realizada.

Para los trofeos destinados a la TV los candidatos elegidos son los siguientes:

Teleteatro unitario: Histo. de nuestra vida y Teatro para sonreir.

Teleteatro episódico: Dos a quererse, En ascenso y Siempre te amaré.

Actriz protagonista: Susana Campos, Irma Roy y Soledad Silveyra.

Actor protagonista: Rodolfo Bebán, Claudio García Satur y Federico Luppi.

Actriz de reparto: Dora Baret, Nora Massi y María del Carmen Valenzuela.

Actor de reparto: Antonio Grimau, Luis Politti y Romualdo Quiroga.

Labor cómica femenina: Edda Díaz, Diana Maggi y Carmen Vallejos.

Labor cómica masculina: Ricardo Espalter, Tino Pascali y Jorge Porcel.

Programa musical argentino: Argentina canta así, Argentinísima y Los Consagrados.

Mejor labor de programa musical: Sergio Denis, Les Luthiers y Víctor Heredia.

Programa cultural y educativo: Almorzando con Mirtha Legrand, Los creadores y El libro gordo de Petete.

Programa humorístico: El chupete, Hupumorpo y Porcelandia.

Programa infantil: El circo de Balá, Este es mi mundo y Los chicos.

Periodista de noticiero. Santos Biasatti, Roberto Maidana y César Maisetti.

Animador: Jorge Larrea, Mirtha Legrand y Silvio Soldán.

Autor: Marcia Carretani, Ricardo Halac y Carlos Bomigliana.

Director: Roberto Denis, Rubén Marucci y Alberto Rinaldi.

Revelación del año: Marta Albertini, Emilio Disi y Jorge Martínez.

Programa periodístico: Los temas del día, Persona y tiempo nuevo.

Programa deportivo: Entre las sogas, Coche a la vista y DeporTV.

Las ternas seleccionadas para la radiofonía son las que a continuación se indican:

Programa orgánico de larga duración: Matinata (LR1), Rapidísimo (LS5) y Rulos y moños (LR3).

Programa de FM estereofóni: Estereomúsica Continental (LS4), Estéreo Show (LS10) y Un mundo maravilloso de sonidos (LS10).

Programa de tango: El tango club (LR1), Recuerdos (LS5) y Tangos con Oscar del Priore (LS1).

Folklore: Argentinísima (LS10), Criollisma (LR4) y Voces de la Patria Grande (LR1).

Programa musical para música moderna y juvenil con inclusión de folklórica y tango según las disposiciones oficiales sobre porcentaje de música argentina: Catedral del ritmo (LR2), Las siete lunas (LS4) y Modart en la noche (LS10).

Radioteatro: Irma Roy, Enrique Kossi (LR1); Las dos carátulas (LRA) y Rosendo Luna; Capitán de fortneros (LS1).

Programa periodístico: De cara al país (LS5), De igual a igual (LR4) y Diálogo con Blackie (LS4).

Deportivo: Coche a la vista (LR6), Oral deportiva (LS5), y "Tango y boxeo" (LR4)

Cultural: El buen día (LS10), La vía y el canto (LS5) y Teatro Colón (LS1).

Animador: Juan A. Badía, Enrique A. Mancini y Juan A. Mateiko.

Animadora: Betty Elizalde; Isabel Marconi y Nora Perlé.

La entrega de los trofeos a los ganadores se llevará a cabo como en años anteriores en el transcurso de una cena la que se celebrará en fecha que se anunciará oportunamente.

Abrió la Schola Cantorum Rosarii su Registro Anual

El registro anual de inscripción para integrantes del coro mixto Schola Contarum Rosarii ha sid oabierto de acuerdo con lo que anuncia dicha entidad artística. Las personas interesadas en formar parte de dicho conjunto vocal, no necesitarán tener conocimientos musicales previos. La edad de los aspirantes estará comprendida entre los 17 y los cuarenta años.

Mayores informes podrán solicitarse en el local de la Asociación Familia Piamontesa, calle Laprida 1350, los martes y jueves, desde las 19.30 a las 21.

Zanzíbar: se Terminó la Pornografía

ZANZIBAR, 21 (Télam-Sinjua). — Las películas pornográficas quedarán prohibidas desde ahora en Zanzíbar, declaró Aboud Jumbe, primer vicepresidente de Tanzania, según un comunicado de prensa del departamento de Información.

Jumbe señaló que "las películas que se necesitan en Zanzíbar son aquellas que enseñan y educan al pueblo y no las que muestran cosas corruptas". Tanzania, como se sabe, es la federación de antiguos estados independientes de Tanganica y Zanzíbar.

Un Curso Completo de Fotografía

Organizado por las autoridades del Ateneo Foto Cine Rosario, se desarrollará en breve un curso completo de fotografía que incluirá teoría, manejo de cámara, ejercicios de toma y de composición, nociones de fotografía en colores y prácticas de laboratorios.

La misma entidad señala que en el transcurso del año, serán realizados, posteriormente, cursillos sobre técnicas especiales, iluminación, retrato, audiovisuales y cine. Quienes deseen obtener mayores detalles o inscribirse — lo que podrán hacer gratuitamente— deben dirigirse a la secretaría de la entidad, calle Sarmiento 1074, primer piso, de 20 a 22, todos los días hábiles.

Inscriben en un Grupo Teatral

El Grupo Acto, que está dedicado desde hace tres años a la actividad escénica en nuestra ciudad, inscribirá a personas interesadas en la labor teatral. De acuerdo con lo que anuncia, los interesados podrán dirigirse al Centro Catalá, calle Entre Ríos 761, los lunes, miércoles y viernes a partir de las 21.

NOTAS SOCIALES

CASAMIENTOS—

Beati - Faramiñán Gilbert—

Mañana se realizará el casamiento de la señorita María Cristina Beati con el señor Raúl Ernesto Faramiñán Gilbert. Refrendarán el acta respectiva ante el Registro Civil, en calidad de testigos por la novia, la señora Dora Ester Matos de Pelleti y el señor Emilio Beati; por el contrayente lo harán los señores Juan Ramón Gilbert y Pedro Faramiñán. La ceremonia religiosa se efectuará pasado mañana, a las 20.30, en la basílica del Espíritu Santo en la Capital Federal, y será apadrinada por el señor Américo Raúl Beati y su esposa, doña Argia Matos, por el señor Manuel Faramiñán y su esposa, doña María Luisa Gilbert.

Concilio Baetti - Carizza Ceballos—

El R. P. Juan Carlos Torres, bendecirá el 1º del mes venidero a las 21.15, en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón (Moreno y 3 de Febrero), la boda de la señorita Elina Alicia Concilio Baetti con el ingeniero Jorge Eduardo Carizza Ceballos. Han de apadrinar dicha ceremonia religiosa el señor Armando José Concilio y su esposa, doña Delia Adela Baetti; el señor Jorge Luis Carizza y su esposa, doña Josefa Eva Ceballos. Intervendrán en calidad de testigos ante el Registro Civil, por la novia, las señoritas María del Carmen Perazzo y Adriana Curti; por el novio, los señores Carlos Marcelo Carizza y César Jorge Carizza.

Rico - Abdelmálek—

El reverendo exarca Miguel Saba y el P. R. José Luis Bayo, consagrarán el próximo 28, en la residencia del novio, la unión matrimonial de la señorita Dina Esther Rico con el señor Marcelo Joaquín Abdelmálek. Serán padrinos en dicha ceremonia religiosa la señora Paulina Oveid de Abdelmálek y el señor Emilio Rico. El acta del casamiento civil será refrendada por la señora Graciela de Blasco, por la señorita Lucía del Carmen Pons, y por los señores Raúl Emilio Abdelmálek y Miguel Angel Blasco.

Garófalo González - Fiol Piñeiro—

En la basílica del Santísimo Sacramento de la Capital Federal, el 1º del mes próximo, se bendecirá la boda de la señorita Carmen Garófalo González con el subteniente Juan Luis Fiol Piñeiro. Han de apadrinar la ceremonia religiosa el señor Juan Pascual Garófalo y su esposa, doña Carmen González; el señor Juan Fiol y su esposa, doña Norma Piñeiro.

MISA—

Por Dª Laura Lacovara de Agustín—

En la fecha a las 19.30, en la iglesia del Perpetuo Socorro, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Laura Lacovara de Agustín, con motivo de cumplirse un mes de su lamentado deceso.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 26 DE FEBRERO

San Néstor obispo

1826 — Brown ataca la Colonia del Sacramento siendo rechazado por los defensores imperiales.

1829 — La Convención Nacional de Santa Fe reasume la soberanía delegada en el gobierno de Buenos Aires y declara "anárquica, sediciosa y atentatoria contra la libertad honor y tranquilidad de la república la sublevación militar de las tropas encabezadas por el general don Juan Lavalle y crimen de alta traición contra el Estado el asesinato cometido en la persona del excelentísimo señor don Manuel Dorrego".

1876 — Nace Agustín P. Justo.

1878 — Muere el escritor Juan María Gutiérrez.

Presentase el Quinteto de Vientos

Con el programa que interpreta en la fecha, a las 20, en el esapcio de la Subsecretaría de Cultura de la provincia que transmite LRA 5 Radio Nacional, se presenta el Quinteto de Vientos de la Sinfónica Provincial de Rosario, dependiente de ese mismo organismo oficial.

Integran este conjunto Juan Curaba, flauta; Pedro Latanzio, oboe; Juan Zaghis, clarinete; Ricardo Podgornik, fagot, y Alfonso Bondi, trompa. Interpretarán "Quinteto en Mi bemol mayor, op. 88", Antón Reicha; "Pastoral op. 2, núm. 1", de Vincent Pesichetti, y "Tres piezas breves", Jacques Ibert.

Las entidades culturales que deseen contar esta temporada con la colaboración de este quinteto, deben dirigirse a la Sinfónica, calle Códoba 1331, teléfono 26713.









PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16. Platea $ 6. A las 16, 19 y 30 y 23: "Robó... huyó y lo pescaron", con Woody Allen. 17.35 y 21.05: "Shallah, el inmigrante", con Topol. (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 10 men. $ 6. A las 17.40 y 21: "Las aventuras de un loco lindo", con Louis de Funes. Sucesos argentinos. 15.40, 19 y 22.40: "El paraíso viviente", apasionante muestra del mundo animal.

RADAR — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 6. A las 16; 19.25 y 23: "Locura en el Oeste", con Cleavon Litle. 17.35 y 21: "Nos llaman Bugs Bunny", un gran festival de dibujos.

CAPITOL — Cont. desde las 14.15. Platea $ 5. A las 16.05 y 20.05: "Butch Cassidy", con Paul Newman. 14.15, 18 y 10 y 22.05: "Mash", con Donald Sutherland (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.20. Platea $ 10. men. $ 6. A las 14.20 y 20: Variedades. A las 16.10 y 22 y 20: "Los 4 del Ave María", con Terence Hill. 14.40, 18.30 y 22.40: "Cinco locos de fiesta", con los hermanos Charles.

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 4. A las 14.30 y 19.15: "Días de ira", con Giuliano Gemma. 16 y 20.45: "Trampa para un hombre solo", con Giancarlo Gianini. 13, 17.40 y 22.30: "Kung Fu a patada limpia", con Chiang Tien. (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — Cont. desde las 13, últ. vta. a las 23. Platea $ 2.50 (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

EL CAIRO — Cont. desde las 16.15. Platea $ 9. A las 18.10 y 22.30: "Por unos dólares más", con Clint Eastwood. Sucesos Argentinos. 16 y 15 y 20.35: "Matando sin compasión", c. Gregory Peck. (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16.15. Platea $ 5 c/i. A las 16.15, 19.35 y 22.55: "Todos hijos de la Cosa Nostra", con Pino Colizzi. 17.50 y 21.05: "Los caballos de Valdez", con Charles Bronson.

IMPERIAL — Cont. desde las 16.30. Platea $ 5. A las 16.30, 19.45 y 23: "Viuda inconsolable agradece a quienes la consolaron", con Carlo Giuffre. 18 y 21.15: "Amor a domicilio". (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.15. Platea $ 8. A las 14.50 y 19.40: "La furia del dragón verde", con Shoot Chiao. 16.25 y 21.05: "Alto, rubio y con un zapato negro", con Pierre Richard. 13.15, 17.55 y 22.45: "Dos contra la ciudad", con Alain Delon. (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — Cont. desde las 16. Platea $ 6. men. $ 4. A las 16.15 y 20: Variedades. Noticiero Panamericano. 16.25 y 21: "Ben Hur", con Charlton Heston.

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6. men. $ 4. A las 16.15 y 20.35: "Cinco locos de fiesta", con los hermanos Charles. Noticiero Argentino. 18.15 y 22.15: "Los 4 del Ave María", con Terence Hill.

RATON MICKEY — por Walt Disney

¿QUÉ TAL TU NUEVO TRABAJO?...

NO: MUY BIEN...

NO ES BUENO PARA QUIEN TIENE MALA PUNTERÍA...



TELEVISION

Canal 3

17.— Yo soy espía.
18.— Los tres chiflados.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
18.45 Decasitodo.
19.— Otra vez ayer
19.30 Telenoche.
20.30 Kung Fu
21.30 Sebastián y su amigo el artista.
22.30 Las calles de San Francisco: "La torre siniestra".
23.30 Cine de suspenso: "Pesadillas de octubre".
0.30 Pausa para el diálogo.

Canal 5

17.15 Galería.
17.30 Los chicos.
18.— Jacinta Pichimahuida.
18.30 Valle de pasiones.
19.30 Informe once.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Lucha fuetre
21.30 Revisterama
23.— Cine de ciencia ficción: "La mujer monstruo"
0.45 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

20.— Folklorísimo
21.— Sonrisas de verano
21.30 Estrellas europeas
22.— Gran teatro
22.30 Reportaje al país
23.30 Noticiero 7.
24.— La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Este es mi mundo
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.20 Toda la gente

Canal 5

11.45 Panorama rural
12.— Notidiario
13.— La botica del 5
14.— Buenas tardes mucho gusto.
15.30 Cine argentino

Tres Cotejos han Anulado

Con muy poco éxito se ha inscripto para la jornada oficial a cumplirse el domingo en el Independencia. Se han aumentado los premios y los cuidadores no anotan ¡Que pasa!. Tres competencias se han de llenar hoy para poder formar el programa dominical. Los que se inscribieron ayer en las distintas competencias han sido los que citamos a continuación.

Premio EL CENIZA 1400 metros. — Arre Luis; (Copista; Harriman; El Kaunka; Taramundi; Titino.

ANULADA

Premio ESMEJOR 1300 metros. — Anotado; Chabe Sin; Gran Lider; Mark Gold; Mar Revuelto; Nere; Puntilloso; Rener; Salsito. (56 kilos).

Premio FORMITA 1200 metros. — Ana Loca; Andher Indiana; Arpella Cucharda; Embalurdada; Halcenera; Herabruna; Jalaita; La Caleta; (Queen Dove; Muraglia; She; Stalloca (55 kilos).

Premio LALUNGO 1300 metros. — Cahier 57; José Juan 57; Nuevo Horizonte 57; Riacho 57; Silver Wizard 57; Volpe 57; Exigente 55; Fidelio 55; Gober Ley 55.

Premio APERTURA (Clásico) 1600 metros. — El Espía 59½; Evevett 59½; Facón Bluff 59½; Libeto 59½; Phenomenal 59½; Plantón 59½; Kalleña 56½; Nick Aldo 55½; Pancho Malo 55½.

Premio PELUSON 1400 metros. — Bubble Bath 57; Fabulandia 57; Reguladora 57; Tío la 57; Chablais 55; Jingle 55; Soy Jolle 55; La Cusal 53.

Premio REVOLCON 1600 metros. — Gober Ley; Morindor; Sao Paulito; Sin Reino; Sir Campano.

ANULADA

Premio ARAUCANO 1200 metros. — Magen; Mocaya; Timorcito; Wallet.

ANULADA

Lució en Palermo la Yegua Nahuida

Bluff Gaucho con 48"2|5. Janus con 34"4|5 y nuestra conocida Nahuida con 1'7"1|5 se han destacado ayer. Los primeros trabajaron en San Isidro, pista de arena y la yegua rosarina en Palermo. En La Plata se destacó La Tormenta con 1'14"4|5 los 1200 metros gustando los pases de Represalia (35"2|5 y Cambaceres (1000 en 1'2" del apuesto y sin exigencias).



El modesto Exigente anda lindo en privado. Se muestra veloz en los ensayos. Por ello se estima que podría lucirse en la prueba de recta en que se la ha anotado para la jornada local del día sábado.

Excelente Anotación Para la Jornada del día Sábado

Como es habitual se llamó a anotación para la jornada del sábado en la pista local para seis competencias de recta y dos de codos. Las inscripciones que se han registrado para estos cotejos las detallamos seguidamente:

Premio "Mabel" (No oficial) - 550 metros. — Araneita, Aventurada, Baladina, (Clarea. (Labradora. Doña Tunda. Fair Sun. Gaucha Retreta. (Hispanoe, (Siempre Roja, Jeli. Joya. Karavaca. Marione a. Mocaya. Pilarabián, Revolcona. (6 kilos).

Premio "Machón" (No oficial) - 550 metros. — Brusqui, Comodorito, (Correntino. (Karlin. (Descuidista; (Si Soy Así (Erpesant. (Kaplan. (Me Carretón. (Gacetillero (Ponchето, Golpe Seco, Incanto, Mandado. Mau Mau. Petronilo. Punto y Coma. Villanus. (60 kilos).

Premio "Ma Blonde" (No oficial) - 550 metros. — Algo Nuestra. Arkona, Asolven, Bequetratica, Cabrería, Collita. Flor de Negra. Hechura, Karamandú; Mi Tórtola; Panatela. Señora Esther. Tarde Triste. Ukara. (60 kilos).

Premio "Mayocol" (No oficial) - 550 metros. — Brazen, (Contac Man, (Tata Pepo. Elmito. El Tábano. Exigente, Fidelio Gaucho Candil, Gentile. Iroqués Mir'áceo, Petaqueando, Prinaldo. Tiento, Tudor Tesi. (60 kilos).

Premio "Macabea" (No oficial) - 550 metros. — Aixe, Boca Fuerte, Cuevera, Cumpleaños. Guaso Guapo. José Juan. Lirouet. Octobera. (Olímpico; (Peruano; Paylto; Reina Hipólita. Selinke. Spy Dolly Timadita. (60 kilos).

Premio "Maxim II" (No oficial) - 550 metros. — Cariño 63. Cottbus 63. Cherry Again 60. El Toni 60. Ferrum 63. (Gabito 63. (Minador 60. Livanos 60. Near Me 63, Romain 63.

Premio "Arañero" (Oficial) - 1.400 metros. — Aparracín 57. El Khalá 57, Reclombre 57. Acefalo 55. Arcabucero 55. Príncipe Siu 55. La Flamme 54, Paropia 54. Usara 54.

Premio "Eliseo" (Oficial) - 1.300 metros. — Con Sport 57. Mercal 57; Trizonte 57; Barredero 55; Cachito 55; Jafet 55. Adelinda 51. La Maritaria 51. Aldrín 51. Red Maple 49. Cantor Ronco 43; Efedra 48.

Karavaca

Karavaca corrió lindo en el debut. Fue segunda. Pagó el derecho de piso. La traen desde Venado Tuerto con esmerada preparación particular en el premio "Mabel" donde podría lucir pues sabemos que viene acusando progresos al ser ensayada en la pista del vecino hipódromo mencionado.

Pero tendrá contras de sumo cuidado como Fair Sun, que aseguran es fija. Jell y Gaucha Retreta, con la que intentarán ganar las cortas tras varios intentos reciente fallidos en codo.

CON SPORT ENFRENTARA A RIVALES DE GRAN RIESGO

Cantor Ronco anda lindo en privado. Ya mostró condiciones para lucir en el codo. Mantiene estado y por ello el sábado pese a actuar en una competencia severa, se estima que con solo 48 kilos si le ralian un piloto capacitado podría darle solución a su favor al premio "Eliseo" que se desarrollará en 1300 metros.

CON SPORT

El peso de la carrera lo hacen Con Sport Mercal y Trizonte, con 57 kilos. El primero tras lucida victoria debía ceder recientemente pero en ma... tico Sale corriendo fuerte de salida y tiene garra luego para defender las posiciones. En privado el pupilo de Domingo Piazza sigue ... mucho y por tal se estima que con Mercal y Trizonte, pese a los kilos, cuenta con chance amplísima.

JAFET

Dos kilos recibe de los anteriores Jafet. Su campaña es con altibajos. Pero anda trabajando lindo y por ello se justifica que sus allegados estimen que aquí va a comportarse en forma lucida. Es pues lance bastante factible. Como se puede apreciar, tras todo lo expuesto, la competencia está prometiendo desarrolló de trámite tenso y probable final donde para dilucidar al vencedor deba apelarse a los oficios del "photochard".

LIBERO CON RODRIGUEZ

Por tratarse de un clásico pese a estar suspendido el domingo en el "Apertura" está autorizado a actuar el jockey Rodolfo Rodríguez. Tendrá a su cargo la conducción de Líbero el que condujo en casi todas las presentaciones realizadas en nuestro medio.

Diez Reuniones a C. De Felippi

Se reunió ayer la Comisión de Carreras. Consideró la forma de actuar del jockey Carlos O. De Felippi conduciendo el domingo a Kalleña lo que motivó su distanciamiento. Ese día el Comisariato lo suspendió provisionalmente. Ayer la Comisión dispuso que no podrán actuar por diez jornadas.

Angel Barattucci con su triplete del domingo se ha colocado a sólo una carrera del puntero Héctor M. López. Lleva conquistados 9 éxitos en lo que va de la temporada.

LA 41a. VICTORIA DE FLOR DE LOTO

LIMA — La extraordinaria yegua Flor de Loto ganó en Monterrico el clásico "Velocidad sometiendo a Bertaut, debiendo emplear 55" 3|5 para los 1000 metros. Con este éxito la yegua cuidada por la dama Judith Aragona ha ganado la carrera número 41 en 54 presentaciones.

Tiene en el haber los más importantes eventos clásicos de velocidad, tanto de Perú como del extranjero. Fue Flor de Loto gran favorita en esta nueva victoria suya y la condujo el piloto Arturo Morales, que una carrera después sufrió una rodada junto con Pablo Alquinta, sufriendo lesiones de las que evoluciona favorablemente.

ETCHECHOURY EN LA PUNTA

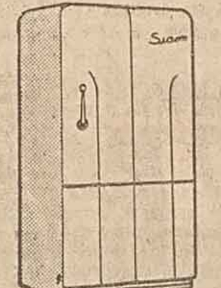
Puntea entre los cuidadores que presentan en Palermo y San Isidro Juan C. Etchechoury. El citado ha retirado en triunfo ya a 10 pensionistas suyos. La segunda colocacion es comaprtida con ocho éxitos cada uno por Juan E. Bianchi y Tomás Arana. Con cinco triunfos siguen Domingo Pascual, Vicente H. Santos y Julio F. Penna.

CENTENO CON 21 TRIUNFOS

Víctor Centeno ha ganado en los dos primeros meses del año 21 carreras en las pistas de Palermo y San Isidro ocupando así el puesto de vanguardia. Lo sigue José Horacio Figueroa que ha tenido a su cargo conducir a 10 ganadores. A una de este se halla Juan Torres quien a su vez supera por una a Oscar Zapata y Vilmar Sanguinetti.







EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial encargado del Registro Público de Comercio se hace saber que el señor Héctor Daniel Rivarola, solicita su inscripción en la matrícula de martilleros, Rosario, 14 de febrero de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
10000. 17|2 al 27|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario en los autos: "Fauda Carlos y otra c|. Enrique Francisco Uresberoeta. Med. preparatorias de juicio de escrituración" cita al señor Enrique Francisco Uresberoeta a la audiencia del día 26 de marzo de 1975 a las 9 horas bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 8 de febrero de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
027. 19|2 al 25|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, secretaría del autorizante, dentro de los autos "Ortiz José Oscar s|. adopción", ha ordenado lo siguiente: Rosario noviembre 11 de 1974. Emplácese a la señora Celsa Ortiz por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley de conformidad con lo preceptuado por el art. 73 del C.P.C. Hágase saber al juez que va a entender Rosario, 3 de febrero de 1975. Dr. Russo, Sec. Alvarez, Domingo Roberto Alvarez, secretario.
021. 19|2 al 25|2 de 1975.

Efectos Ley Nacional Nº 11867, se hace saber que: Umberto Orazi, C. I. Nº 28.885 (Policía Villa Constitución) trata de vender al señor Domingo D'Amore, C. I. Nº 428227 (Policía Rosario) libre de personal, libre de toda deuda y|o gravámenes, el fondo de comercio, correspondiente al negocio de panadería y confitería, que se halla instalado en calle Cabildo 880 (ex 1346) de la ciudad de Rosario. Reclamaciones de ley formularios al señor comprador en el domicilio de calle Estanislao S. Zeballos Nº 626. Rosario, 18 de febrero de 1975.
042. 21|2 al 27|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Fernández por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
052. 24|2 al 7|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, llama por diez días a herederos, acreedores y legatarios de don Enrique Grassi para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 5 de febrero de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
051. 24|2 al 7|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de José Caruso por diez días, para quqe comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
053. 24|2 al 7|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Ricardo Andreose por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
050. 24|2 al 7|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos Arrigoni, Andrés c|. Hilda Ciambotti, o Schiambotti s|. autorización judicial supletoria del consentimiento conyugal se ha dictado el siguiente auto. Rosario, 14 de febrero de 1975. Por presentado, con domicilio legal constituido y a mérito del poder invocado que deberá presentar en el plazo de quince días bajo apercibimientos del art. 42 del C.P.C.C. Por iniciada la acción que expresa, cítese a Hilda Ciambotti o Hilda Schiambotti, para que comparezca a la audiencia del día 26 de febrero de 1975 a las 11 horas, por edictos a publicar en Boletín Oficial y CRONICA, a los efectos del art. 1277 del Código Civil, y en relación a la venta que su cónyuge Andrés Arrigoni efectuará del inmueble, inscripto en el Registro General de la Propiedad, Dpto. Rosario, al tomo 205, folio 452, Nº 58676, marzo 10 de 1953, y bajo apercibimiento de que si no concurre, se otorgará la autorización sin más trámite. Dése intervención a los ministerios públicos. Agréguese la documental acompañada consistente en primer testimonio de escritura pública, plano, certificado de final de obra, partida de matrimonio, convenio privado, recibos de cuotas alimentarias, boleto de compra-venta. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen indistintamente los empleados del juzgado. Fdo.: Sconfienza Francisco juez; Beatriz G. Castello, secretaria. Por lo que se cita a Hilda Ciambotti o Hilda Schiambotti para que comparezca a la audiencia del día 26 de febrero de 1975 a las 11 horas, Rosario, 20 de febrero de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
046. 24|2 al 26|2 de 1975.

Por disposición del juez de 1ª instancia civil y comercial de la 9ª nominación de la ciudad de Rosario en los autos caratulados "Bugnone y Cía. S. A. y otro c|. Carlos Tonso y|o propietario s| demanda ejecutiva" Exp. 85|75 se cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho al señor Carlos Tonso y|o quien resulte propietario del lote situado en la calle Cafferata entre Gaboto y Amenábar designado con la siguiente nomenclatura catastral: sección 11, manzana 105, lote 3|2 de esta ciudad, bajo apercibimiento de rebeldía y proseguir las actuaciones sin darles participación. 19 de febrero de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
047. 24|2 al 28|2 de 1975.

Por disposición del señor juez de trámite del tribunal colegiado de juicio oral de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Gómez Silvia Beatriz", Filiación, que tramitan por ante dicho tribunal se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de don Angel Gómez, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación de los edictos que se publicarán por el término de tres días comparezcan a estar a derecho en los autos de referencia bajo apercibimiento de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 17 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
048. 24|2 al 26|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación Dr. Serralunga, secretaría a cargo de la Dra. Gloria Galán, en los autos "Peralta Guillermo s|. venia supletoria" cita y emplaza para estar a derecho a doña Alajandra Suárez, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, febrero 19 de 1975. Dra. Carmen di Paoli de Belmonte, secretaria.
049. 24|2 al 26|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Margarita Barta de Brosolasco, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
045. 24|2 al 7|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Alfredo Arévalo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
044. 24|2 al 7|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Basilio Calderone por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, febrero 20 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
059. 24|2 al 5|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Palladino o María Palladino de Polo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 21 de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
058. 24|2 al 5|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Alberto Henson por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
054. 24|2 al 6|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Velia Rozzero, por diez días para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de febrero de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
056. 24|2 al 6|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rubeldo A. Contreras por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 30 de 1974. Félix Antonio Casiollo, secretario.
055. 24|2 al 6|3 de 1975.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, en autos: Scozzina Fernando y otros, dominio por prescripción adquisitiva, se hace saber con referencia, inmueble ubicado en Ricardone, Dpto. San Lorenzo, zona rural, que mide 189,10 m. de frente al noreste por 189,50 m. de fondo al suroeste, por 412,50 m. al noroeste, por 413,56 m. al sureste y linda al noreste con camino público, al noroeste con Juan R. Colautti, al suroeste con Rodolfo Scozzina y al Sureste con Elena S. de Pierantozzi, que se cita y emplaza a los demandados por el término de ley, para que dentro de los cinco días posteriores a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, quienes se consideran con derecho a dominio, posesión o tenencia, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, febrero de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
057. 24|2 al 26|2 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Gioanagoli Germán Horacio c|. González Reynaldo Ariel s|. medidas preparatorias, se ha dispuesto citar al demandado a estar a derecho por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término y bajo apercibimiento de ley, Rosario, febrero 20 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
060. 24|2 al 26|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Palermo de Gravinese por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.
062. 24|2 al 5|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Leonardo Bartolomé Martínez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de diciembre de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
061. 24|2 al 5|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, Dr. Héctor Juan Barés de esta ciudad el secretario que suscribe, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Rafael Ferrando Plá para que en el término de diez días comparezcan para hacer valer sus derechos. Secretaría, 7 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
007. 17|2 al 26|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Petronila Zoria de Bravo, Petronila Soria, Petronila Bravo o Petronila Palacios por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 12 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
005. 17|2 al 28|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Silvio Leocadio Juárez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de febrero de 1975 Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
9989 - 13|2 al 26|2|1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Coppa Estela por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
9988. 13|2 al 26|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arturo Castro, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 14 de febrero de 1975. Dra. Carmen C. Galán de Belmonte (secretaria).
037. 20|2 al 4|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Buenaventura Sosa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
036. 20|2 al 4|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Flora Del Duchetti o Delduchetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 19 de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
035. 20|2 al 4|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Arcidiacono por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 19 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
040. 20|2 al 4|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Antonia Pugliese de Cesari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febraro 19 de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
038. 20|2 al 4|3 de 1975.

El señor juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial 8ª de 1ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios por diez días, de Sánchez Juan Antonio Alvaro para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
034 - 20|2 al 4|3|1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios por diez días, de doña Santa Brancato para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
033. 20|2 al 4|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Arístides Liberatto o Pedro Arístides Liberato o Pedro A. Liberato por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de diciembre de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
009. 17|2 al 26|2 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo José Chaina por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 7 de 1975.
Nº 9992 - 13 al 25|2|75

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Caracchi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 5 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
9986. 13|2 al 26|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan José Blois por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
9987. 13|2 al 26|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Carlos Alberto Miñan por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
018. 19|2 al 28|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Rey por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, febrero de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
019. 19|2 al 28|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marino Lunari y Juan Diego Lunari por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
041. 21|2 al 5|3 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario en autos "Colque Francisca" s|. declaratoria de herederos" la secretaría que suscribe cita llama y emplaza a los que se consideren herederos, legatarios o acreedores de doña Francisca Benítez para que comparezcan a hacer valer sus derechos en término y bajo apercibimiento de ley. Rosario 17 de febrero de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
043. 21|2 al 5|3 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario. Dr. Marcelo Mac, llama a los herederos y legatarios de doña Regina Josefa Truant por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, 31 de diciembre de 1974. Escr. Romeo G. Visintini, secretario.
020. 19|2 al 28|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Barreca por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de febrero de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
022. 19|2 al 28|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florentino Joaquín Donato por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
025. 19|2 al 28|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hiram Salcedo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
024. 19|2 al 28|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Nazareno Coridoni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
023. 19|2 al 28|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Lisarda Medina de D Emilio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de febrero de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
014. 18|2 al 28|2 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Angel Francisco Radice por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
9993. 14|2 al 26|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pastor Ernesto Cristales por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
9995. 14|2 al 26|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Olid por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 13 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
9997. 14|2 al 26|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Antonio Filippi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 13 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
9996. 14|2 al 26|2 de 1975.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Martes 25 de Febrero de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.9…

Con Miras al Mundial

Mar del Plata se Autoconvoca

CAPITAL FEDERAL, (Especial para SIA por Beto Devoto). — Hablar de Mar del Plata en cualquier mes de febrero, supone aludir inevitablemente, al quehacer turístico de nuestro país. Podemos, obviamente, hacerlo y con verdadero conocimiento de causa luego de varias temporadas metidos en lo más hondo de su multitudinario y acaso, único exponente turístico, por su magnitud en el mundo entero. Pero nuestro punto de mira está puesto en el deporte, más específicamente en el fútbol y con un objetivo concreto y a plazo fijo: el Mundial 78.

Por eso, febrero de 1975 trajo, junto a un tradicional torneo de verano renovado y mejorado, una muestra de como piensa y siente Mar del Plata cabalmente respecto a su responsabilidad como subsede para la fecha señalada. La no menos tradicional y renovada confrontación entre Boca-River, ponía en esta ocasión las siempre encendidas ansias de victoria por el lado del equipo lleno de estrellas fulgurantes como por el del reconocido juego elegante, con un excelente motivo para intentar un operativo piloto.

Y así fue, y así también debemos señalar con énfasis lo acertado, lo coherente y hasta lo llamativamente unido de ese operativo que reunió a autoridades de la Liga Marplatense, del Municipio, de la Dirección de Turismo, de la Policía y autoridades bonaerenses.

Fue, tonificante apreciar como todos unidos, ofrecían una limpia y fluida circulación, un estacionamiento y una concentración de vehículos de transporte para el rápido desagote del estadio. El viejo Estadio General San Martín fue insuficiente entonces con su limitada capacidad de 22.000 personas, porque los ingresaron sobrepasaron largamente los 30.000. Nada extraño, por otra parte, si consideramos que cada Boca-River, y especialmente en cotejos oficiales, tornan insuficiente cualquier estadio.

Pero ese desborde en cierto modo incontrolable —al menos en 1975 pues no debe ni puede ocurrir en 1978— puso el único punto negro de tan ambicioso operativo, pues muchos espectadores perdieron su ubicación, otros ni siquiera pudieron llegar a ellas y el periodismo, estuvo muy lejos de contar con las mínimas condiciones de trabajo exigidas para un torneo Mundial.

En realidad, ese punto negro es, paradojalmente pese a ser el periodismo el mejor atendido en esos eventos, fácilmente superable con este simple argumento: en 1978 no será este Estadio San Martín el que albergue cotejos por el Mundial, sino otro remodelado o construido a nuevo, que contemplará fundamentalmente, las instalaciones para la prensa y un sistema de accesos y controles que no tolerará desbordes.

Por eso vale subrayar el otro operativo, el exterior, que fue casi siempre impecable, que contó con servicios de auxilio y con sistemas de seguridad adecuados y mostró cuanto vale esa unidad de acción, cuando además de pregonarse se practica. Acaso Mar del Plata, vorágine de verano, mundo loco de novela días descontrolados, sabe mejor que nadie como se sufre si no hay una unidad de acción, ni espíritu de cuerpo, porque año tras año recibe los embates más inesperados, como en este febrero que un movimiento de fuerza dejó sin nafta a los turistas y virtualmente los echó de la ciudad que todos los años y pese a todo, eligen centenares de miles de argentinos.

El operativo de Boca-River con miras al 78, fue, a nuestro juicio, un ensayo realmente positivo. Los marplatenses unidos entre sí y junto a quienes tantos intereses tienen en la ciudad —léase provincia y organismos nacionales— dieron muy buen ejemplo. Si cunde en otros órdenes, Mar del Plata dejará de ser una ciudad partida, por el eterno problema de las jurisdicciones, y contradictoria por falta de una conciencia turística.

Botti: De Ningún Modo Newell's Dejará de Presentarse Ante Unión

Ultimos Pases en Fútbol: Varios son Internacionales

CAPITAL FEDERAL, 25. (Télam). — Anoche a las 20, fue clausurado el libro de pases de la AFA, sin que se produjera ningún acontecimiento de real relevancia. Estas fueron las novedades. Racing: Adquirió al arquero Roganti, de Huracán, en 33 millones. Lo de Rubén Sánchez fracasó, debido a las exigencias económicas del futbolista.

River Plate: Omar Seyguiyl, de Belgrano, se anotó en la entidad de Núñez para el caso de que ambas instituciones arriben a un acuerdo.

Témperley: Obtuvo al arquero Guibaudo, de Racing, a préstamo por un año, abonando 6 millones.

Huracán: Compro al marcador de punta de San Lorenzo Sancrez por la suma de 22 millones, además reincorporo a Alfio Basile que había sido declarado libre al comienzo de la temporada.

All Boys: Incorporó a Francisco Del Valle ex Huracán, libre de Sporting Cristal (Perú) y Daniel Garayar a préstamo por un año con la opción definitiva estipulada en 10 millones.

San Lorenzo: Adquirió a Juan Carlos Saturnini, de River de Chacabuco, a préstamo por un año con la opción tasada en 6 millones y a José Contini, del mismo club, en idéntica situación, pero con la opción definitiva marcada en 9 millones.

Lanús: Norberto Chirdo ex Estudiantes y Racing y Hugo Canio, de Almirante Brown, por 15 millones.

Quilmes: Enrique Britos, de Huracán. Buceo, (Uruguay).

Nueva Chicago: Angel Clemente Rojas, libre de Racing y Luis Lavezzi, libre de Mexico.

Sportivo Italiano: Americo Griecco libre de Temperley.

Flandria: Jorge Cuina y H. Maissa, libres de Ferro y All Boys, respectivamente.

Los Andes: Luis Agostinelli, libre de Témperley.

Bánfield: Omar Ordoqui y Roberto Astudillo libres de Estudiantes de Buenos Aires y All Boys, respectivamente.

INSCRIPCIONES TELEGRAFICAS

Se recibieron en la Asociación del Fútbol Argentino las inscripciones telegráficas que detallamos seguidamente: Boca Juniors: Hugo Bailetti (Defensor Lima, Perú); Luis La Fuente (Deportivo Municipal, Perú); Hugo Kiesse (Olimpia, Paraguay) y Manuel Martínez, procedente de un club uruguayo.

Vélez: Enrique Santos, Huracán; Buceo, (Uruguay); M. Mondado y Rodolfo Peretta, los dos de clubes orientales.

San Lorenzo: Andrés Zegarra y José Velázquez de (Perú) y Sergio Ahumada; (Unión Española, Chile).

Chacarita Juniors: Jorge Zanin (Colón de Montevideo, Uruguay).

Defensores de Belgrano, C. Caputo, (Alto Hornos Zapla, Jujuy).

El presidente de Newell's Old Boys, contador Armando Botti, en declaraciones a CRONICA aclara la posición de su club ante el pedido de postergación del encuentro con Unión de Santa Fe.

No Prosperó el Pedido de Postergación del Partido

C. FEDERAL 25 (Télam). — Una tensa situación, que podría desembocar en un conflicto de proporciones, se creó anoche entre el comité ejecutivo de la Asociación del Fútbol Argentino y el Club Atlético Newell's Old Boys, de Rosario. En las primeras horas de ayer, el ente afista determinó que Colón y Rosario Central disputarán esta noche el cotejo de la segunda fecha del Metropolitano, suspendido el domingo a raíz del temporal reinante en la provincia de Santa Fe. Simultáneamente se informó que el encuentro entre Central y Chacarita, que debían enfrentarse mañana por la tercera jornada, había sido pospuesto para el 11 de marzo, y el de River-Colón para el jueves a las 21.

Ante estas resoluciones, por cierto inesperadas, las autoridades de Newell's reaccionaron inmediatamente, por considerar al club directamente perjudicado. Como se recordará, Central y Newell's cotejarán el próximo viernes en el barrio Lisandro de la Torre, en el partido de apertura correspondiente a la Copa Libertadores de América. Es decir, los directivos de la entidad del parque Independencia consideraron que Central tendría un día más de descanso, ya que los rojinegros deben presentarse mañana ante Unión.

En las últimas horas de la tarde de ayer, y después de mantener una extensa comunicación telefónica con el presidente Armando Botti, el delegado de Newell's en la AFA, Garavano Smith, presentó una nota al comité ejecutivo exigiéndole la postergación del partido del miércoles, también para el próximo día 11.

Posteriormente, en la reunión habitual, el comité ejecutivo decidió no dar curso a la nota presentada por el delegado de Newell's.

Las autoridades de la institución rosarina manifestaron que, muy probablemente, no presentarán el equipo ante Unión, en el match que deben disputar mañana.

ACLARACION DE BOTTI

Ante la noticia precedente, CRONICA resolvió consultar con directivos de la entidad rojinegra para conocer oficialmente la actitud que adoptaría Newell's Old Boys en ese caso. Nos comunicamos con el contador Armando Botti, presidente de la entidad del parque Independencia, quien nos manifestó que Newell's realizó efectivamente las gestiones que se mencionan, pero el desenlace de las mismas y la posición que tomó el club no es la que se indica en la parte final de la información de Télam.

En primer lugar, el presidente rojinegro nos expresó que el comité ejecutivo de la Asociación del Fútbol Argentino, aprobaba la postergación del encuentro con Unión, pero hacía falta la conformidad de la institución santafesina para que ello fuera viable. La negativa, entonces, no provino directamente de AFA, sino que fue planteada por Unión, que no accedió postergar para el 11 de marzo el partido de mañana.

Por otra parte, en lo que se refiere a la actitud a tomar por Newell's Old Boys —agregó Botti— no es exacto que no se presentará, ya que respetuoso de las reglamentaciones y sabiendo el perjuicio que ello podría ocasionar a la institución, no podría tomar una resolución de esa naturaleza.

De esta forma, queda aclarado que si bien Newell's se mostró en disconformidad con lo resuelto por AFA y gestionó la postergación del match con Unión de ningún modo dejaría de presentarse mañana en la ciudad de Santa Fe.

Después de Todo, Central y Colón Juegan Esta Noche

Después de varias alternativas que determinaron que se registraran distintas versiones con respecto a la fecha de su realización, Colón y R. Central disputarán por fin esta noche su compromiso correspondiente a la segunda fecha del Metropolitano y que fuera suspendido a raíz de la intensa lluvia caída el domingo último en la ciudad capitalina de nuestra provincia. El cotejo está anunciado para las 21, y lógicamente ha provocado una expectativa singularísima, no solamente por el prestigio que han acumulado ambos contendores sino también por la rivalidad deportiva que mantienen ambas instituciones desde hace muchísimo tiempo lo que ha generado siempre espectáculos agradables para el público aficionado, y que se verá ratificado en el cotejo de esta noche.

Rosario Central comenzó su campaña en el Metropolitano actual con un difícil pero merecido triunfo frente a Velez Sársfield, logrando en su cancha del barrio Lisandro de la Torre en la fecha inaugural del torneo mientras que Colón cayó vencido en la misma jornada en su compromiso con Chacarita Juniors, todo lo que permite suponer que el partido de esta noche servirá para generar un espectáculo donde sus protagonistas pondrán al servicio de sus respectivas causas en la cancha sus mejores esfuerzos. Porque mientras los centralistas tratarán desde luego de repetir su éxito de la primera jornada, Colón por su parte, buscará frente al juicio de sus partidarios una recuperación de su caída inicial.

ROSARIO CENTRAL: Carlos Biassutto González; Pascuttini, Daniel Killer o Romero y Mario Killer o Burgos; Aimar, Solari y Zavagno; Bóveda, Cabral y Kempes.

COLON: Baley, Aráoz, Villaverde Enzo Trossero y Fernández; Alvarez, Zimmerman y Carlos López; Saldaño; Olivares y Britez.

El Diálogo...

—El nuevo triunfo "tatengue" ha llenado de alegría a sus partidarios. Sigue entreverado en el lote de los equipos punteros, y afirman que de allí no lo mueve ninguno...

—En buena hora que así sea, y ojalá que le dure mucho tiempo esa euforia, porque Unión ha realizado un verdadero sacrificio económico para formar un gran equipo.

—No parece estar muy contento...

—Sí, tiene razón, no lo estoy, ¿y sabe por qué?. En todo esto que ocurre con Unión hay un poco de injusticia principalmente para los futbolistas que fueron los que cumplieron en la temporada pasada la hazaña de ganar el ascenso a primera "A", muchos de los cuales fueron declarados libres o transferidos a otras instituciones por "chauchas y palitos", y hasta para cobrar algunos saldos que estaban pendientes, debieron pasar las de Caín.

—Sí, bueno, tiene un poco de razón pero no se olvide que el profesionalismo impone a veces obligaciones que no dejan lugar para el sentimentalismo.

—Estoy en un todo de acuerdo con usted en este aspecto, y por lo tanto, nada se le puede reprochar a Unión pero yo creo que las cosas pudieron haber tomado un camino que conformara a todos.

—¿Sabe lo que ocurrió? Unión tenía una experiencia anterior, y por contemplar el esfuerzo que habían realizado unos buenos muchachos, perdió hasta la categoría "B", y entonces ahora sus dirigentes resolvieron "cortar por lo sano", y así nació la "fiebre" de los grandes nombres a costa de cualquier sacrificio.

—Ojalá que no tengan que arrepentirse...

—¿Arrepentirse? ¿Y por qué? El fútbol profesional es un negocio que exige grandes inversiones, y lo que ha hecho Unión puede arrojarle un dividendo favorable al final de la jornada. Hasta ahora, todo marcha bien...

Ya Está Todo Dispuesto Para el Próximo Clásico

Con motivo del match que por la Copa Libertadores de América librarán el próximo viernes los conjuntos de Rosario Central y Newell's Old Boys en el barrio Lisandro de la Torre, la entidad auriazul hizo conocer algunas de las disposiciones que se han tomado para la mejor organización del espectáculo.

Al respecto, se hace conocer que reglamentariamente todos los estadios en que se juegan partidos por dicho torneo, revisten el carácter de neutrales, motivo por el cual todos los aficionados deberán abonar entrada para su ingreso al estadio.

La venta de las entradas generales se cumple entre las 14 y las 20 y las plateas estarán en venta a partir de hoy en ambas sedes, en el horario de 9.30 a 20. Los socios de Rosario Central abonados a plateas, que no hayan reservado su ubicación, han perdido ese derecho y su asiento se encuentra a la venta general.

Asimismo, los que posean chequeras por adquisición de plateas en el nuevo sector y que estén al día, deberán abonar, aparte de la entrada general, un adicional de $ 20.— para tener derecho a ingresar al sector que habitualmente se les asigna en la parte nueva de las tribunas.

Por expresas disposiciones de la Confederación Sudamericana de Fútbol no se entregarán entradas especiales ya que las mismas han sido abolidas por el citado ente, que es quien organiza la competencia.

Los precios que regirán para las localidades, serán los siguientes: entrada general, $ 30.—; plateas altas, $ 80.—; plateas bajas, $ 40.—; entrada menores $ 10.— y entrada acceso tribuna nueva (para uso exclusivo de poseedores de chequeras al día), $ 20.—.

REVENTA DE ENTRADAS

Con motivo del próximo encuentro entre Rosario Central y Newell's Old Boys por la Copa Libertadores que se llevará a cabo el próximo viernes la Dirección de Comercio, Abastecimiento y Control de Precios de la Municipalidad dio a conocer un comunicado en el que señala que "se controlará estrictamente la acción de los revendedores de entradas y los infractores se harán pasibles a severas sanciones prevista en la Ley Nacional 20.680 (agio y especulación)".

ENTREGO PREMIOS LA ASOCIACION ROSARINA

En la Asociación Rosarina de Fútbol se procedió a la entrega de los premios a los equipos ganadores de los distintos torneos oficiales correspondientes a la temporada 1974. Primera división: Copa Gobernador Molinas y plaqueta campeón Rosario Central. Cuarta especial trofeo Dr. Carlos Gervasio Colombres y challenger Mayor Viviano Moreyra y plaqueta campeón Rosario Central. Cuarta división plaqueta; campeón Rosario Central. Quinta división; plaqueta Río Negro. Sexta división; trofeo Enrique Solari campeón Paulo VI Segunda división ascenso, plaqueta campeón San Francisco Solano. Segunda división reserva plaqueta; campeón Nueva Era. División Comercial, trofeo Dr. Francisco Bertolo y plaqueta; campeón Transporte General Belgrano. Reserva Comercial; trofeo Dionisio Luna y plaqueta campeón Transporte Gral. Belgrano. Premio a la caballerosidad deportiva primera división trofeo Dr. Hugo Buffetti y plaqueta Central Córdoba.

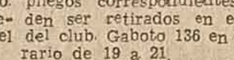
En la ceremonia realizada en la sede de la Asociación Rosarina de Fútbol se hizo presente también el presidente del H. Concejo Municipal a cargo de la intendencia de Rosario, don Antonio Andrade y el señor Abel Montes director del Banco Provincial.

Nuevos Records

Silvina Claudia Theules del club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, consiguió señalar dos nuevas marcas nacionales en 200 metros pecho y 200 mariposa en la categoría menores infantiles "B" durante la disputa del torneo "Amistad" que organiza el club Unión de la capital de la provincia.

Llama a Licitación el Club Berkel

El Club Atlético Social Deportivo Cultural Berkel ha llamado a licitación para la explotación de su buffett y billares la que se encuentra abierta desde ayer y será clausurada el 10 de marzo próximo. Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en el local del club, Gaboto 136 en el horario de 19 a 21.



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY



















